

Evaluación Integral e Informe de Avances

Del Programa de Fortalecimiento del Estado
de Fuerza y Capacidades Institucionales
de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima
Al Consejo Nacional de Seguridad Pública



Octubre de 2022



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



COLIMA
Gobierno del Estado



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Contenido

Presentación

1. Datos generales del programa

- 1.1 Unidad administrativa
- 1.2 Unidad responsable
- 1.3 Año de inicio
- 1.4 Presupuesto
- 1.5 Alineación del programa con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- 1.6 Alineación del programa con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024
- 1.7 Resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados

2. Resultados y productos del programa

- 2.1 Descripción del programa
- 2.2 Indicador sectorial o estatal vinculado al programa
- 2.3 Indicadores de resultados y de gestión
- 2.4 Avance presupuestal
- 2.5 Análisis presupuestal considerando fondos y aportaciones de los tres niveles de gobierno Análisis de indicadores y de metas
- 2.6 Análisis de indicadores y de metas
- 2.7 Análisis de resultados con base en cumplimiento de objetivos del programa
- 2.8 Valoración de indicadores seleccionados
- 2.9 Valoración de hallazgos identificados

3. Cobertura del programa

- 3.1 Población potencial
- 3.2 Población objetivo
- 3.3 Población atendida
- 3.4 Evolución de la cobertura
- 3.5 Análisis de la cobertura

4. Aspectos susceptibles de mejora

- 4.1 Identificación de aspectos susceptibles de mejora (ASM)
- 4.2 Propuesta de acciones a realizar para atender los ASM
- 4.3 Matriz de compromisos para atender los ASM
- 4.4 Actualización de metas

5. Conclusiones y recomendaciones

- 5.1 Principales hallazgos
- 5.2 Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)
- 5.3 Recomendaciones para mejorar el desempeño del programa

Anexo 1: Fuentes de información

Anexo 2: Calidad y suficiencia de las fuentes de información



Presentación

Licenciada Indira Vizcaíno Silva

Gobernadora del Estado de Colima

Con base en los Artículos 10 y 58, fracciones IV y XVI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Colima y en cumplimiento del Artículo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, presento al Consejo Nacional de Seguridad Pública la Evaluación Integral e Informe de Avances del Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Con la elaboración y entrega de este documento el estado de Colima cumple el mandato del citado Artículo, el cual establece, en relación con los programas para el fortalecimiento del estado de fuerza y capacidades Institucionales de los cuerpos policiales, que:

“Un año después de haberse emitido el programa referido, el Ejecutivo Local enviará anualmente a la Legislatura de la entidad federativa correspondiente y al Consejo Nacional de Seguridad Pública, la evaluación integral del mismo con el informe sobre los avances en los objetivos señalados y su cumplimiento en un horizonte de seis años. Los resultados de la evaluación serán considerados para el ajuste del programa y su calendario de ejecución, por los órganos correspondientes.”

La Evaluación Integral e Informe que se presenta es resultado del trabajo coordinado entre las autoridades de seguridad pública del estado y sus municipios, quienes, bajo la coordinación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) y las aportaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, atendieron las disposiciones del marco jurídico y normativo federal, estatal y municipal aplicable, así como los lineamientos y acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Los trabajos de evaluación integral e informe de avances del programa se realizaron con base en la Metodología de Marco Lógico, las Guías emitidas para tal efecto por la autoridad federal y los Términos de Referencia para la Evaluación de Desempeño de Programas Presupuestarios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En este documento se realiza un análisis del avance presupuestal, así como de los indicadores de desempeño y el cumplimiento de metas del citado programa. También se presenta un ejercicio de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, y se identifican los hallazgos relevantes para mejorar el programa.

Tomando en cuenta las mejores prácticas de evaluación de programas, en este informe se incluyen los datos generales, resultados y productos y cobertura del programa, así como los Aspectos Susceptibles de Mejora, conclusiones y recomendaciones.

La información contenida en este documento permitirá conocer el desempeño del Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima, y será de ayuda y utilidad para realizar los ajustes necesarios, con el objetivo de seguir fortaleciendo el Estado de Derecho en nuestra entidad federativa para mejorar el bienestar de la población del estado de Colima.

1

Datos generales del programa

Evaluación Integral e Informe de Avances



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



COLIMA
Gobierno del Estado



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

1. Datos generales del programa

En esta sección se presenta un panorama general del programa. Los datos del Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima incluyen las instancias responsables de su coordinación (Unidad Administrativa) y de su ejecución (Unidades Responsables), el año de inicio de operaciones del programa, el presupuesto anual del mismo y su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027. Igualmente, en los datos del programa se presenta el resumen narrativo derivado de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), a nivel fin, propósito, componentes y actividades del programa. En la siguiente tabla se desagregan cada uno de los conceptos antes referidos.

Tabla 1.1 Datos generales del programa

1. Datos generales del programa	Información
1.1 Unidad Administrativa Coordinadora	SESESP
1.2 Unidades Responsables	Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y Gobiernos municipales
1.3 Año de inicio del programa	2020
1.4 Presupuesto 2022	Presupuesto modificado 2022 en pesos corrientes: Presupuesto total: \$665,989,462.13 Policía estatal: \$198,484,275.20 Policías municipales: \$467,505,186.93
1.5 Alineación con el PND 2019-2024	Apartado 1: Política y gobierno Sección: Cambio de paradigma en seguridad
1.6 Alineación con el PED 2021-2027	Eje 3. Sembrar la paz
1.7 - A. Resumen narrativo a nivel fin (El resumen narrativo ha sido retomado de la MIR del Programa y se refiere a los objetivos del mismo. Con base en la Metodología de Marco Lógico, existen cuatro niveles de planeación: FIN, PROPÓSITO, COMPONENTES Y ACTIVIDADES. A nivel FIN, el resumen narrativo presenta la contribución del programa, en el mediano o largo plazo, al logro de un objetivo superior (a la consecución de objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y/o sus programas).	<u>FIN</u> Contribuir a mejorar la seguridad pública del estado de Colima mediante el fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales de los cuerpos policiales
1.7 - B. Resumen narrativo a nivel propósito A nivel PROPÓSITO, el resumen narrativo describe el resultado directo a ser logrado en la población o área de enfoque como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y/o servicios) producidos o entregados por el programa.	<u>PROPÓSITO</u> Los cuerpos policiales del estado de Colima cuentan con suficiente capacidad de prevención y combate a la delincuencia

1. Datos del programa	Información
<p>1.7 - C. Resumen narrativo a nivel componentes Los componentes son los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; se establecen como productos terminados o servicios proporcionados.</p> <p>Los componentes del programa en 2022 son congruentes con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica y con las disposiciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública.</p>	<p><u>COMPONENTES</u></p> <p>C1: Policías operativos en el sistema nacional de seguridad pública registrados C2: Policías operativos certificados (Certificado Unico Policial) C3: Policías operativos actualizados en el NSJP aprobados C4: Policías operativos actualizados en la Guía Nacional de Cadena de Custodia aprobados C5: Mandos de Policías operativos estatales actualizados alta gerencia policial C6: Homologación de prestaciones laborales de policías operativos C7: Cuerpos policiales incorporados al Servicio Profesional de Carrera C8: Policías operativos con registro en el sistema nacional completamente equipados C9: Policías operativos registrados en el sistema nacional de seguridad con uniforme y equipo auxiliar completo C10: Policías operativos registrados en el sistema nacional de seguridad con equipo especializado completo C11: Cuerpos policiales y policías operativos con equipo de telecomunicaciones completo C12: Cuerpos policiales con unidad de inteligencia, área de prevención del delito, unidad de investigación y grupo de reacción C13: Cuerpos policiales con infraestructura en óptimo funcionamiento</p>
<p>1.7 - D. Resumen narrativo a nivel actividades</p> <p>Las ACTIVIDADES son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa.</p> <p>Las actividades del programa en 2022 se actualizaron en congruencia con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica y con las disposiciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública.</p>	<p>A1 C1: Aprobación de la evaluación de control de confianza A1 C2: Aprobación del curso de formación inicial A2 C2: Aprobación de la evaluación de competencias básicas A3 C2: Aprobación de evaluación de desempeño A1 C3: Realización de Taller 1 del NSJP A2 C3: Realización de Taller 2 del NSJP A3 C3: Realización del Taller 3 del NSJP A1 C5: Realización del Diplomado Alta Dirección A1 C6: Homologación de sueldo de policías operativos conforme al promedio nacional A1 C7: Profesionalización de los cuerpos policiales con los cinco instrumentos normativos del Programa de Profesionalización A1 C8: Equipamiento de patrullas conforme a la norma nacional A2 C8: Dotación de armamento conforme a la licencia Oficial Colectiva Estatal A3 C8: Dotación de chalecos antibalas conforme a la norma nacional A4 C8: Dotación de escudos conforme a la norma nacional A5 C8: Dotación de cascos balísticos conforme a la norma nacional A1 C9: Dotación de uniformes A2 C9: Dotación de equipo auxiliar completo A1 C11: Dotación de equipo de radiocomunicación A2 C11: Dotación de cámaras de solapa A3 C11: Operación de los sistemas de videovigilancia con monitoreo inteligente de acuerdo a la norma nacional A1 C12: Conformación de la unidad de inteligencia en los cuerpos policiales A2 C12: Conformación del área de prevención del delito en los cuerpos policiales A3 C12: Conformación de la unidad de investigación en los cuerpos policiales A4 C12: Conformación del grupo de reacción en los cuerpos policiales A1 C13: Modernización de la infraestructura de seguridad pública A2 C13: Mantenimiento de la infraestructura de seguridad pública A3 C13: Equipamiento de la academia de formación policial A4 C13: Construcción del edificio del C5i</p>

2

Resultados y productos del programa

Evaluación Integral e Informe de Avances



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



COLIMA
Gobierno del Estado



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

2. Resultados y productos del programa

2.1 Descripción del programa

El Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima (Programa de Fortalecimiento) se publicó en septiembre de 2019 y arrancó operaciones en enero de 2020, con la participación coordinada del Gobierno del Estado y los 10 municipios de la entidad. El programa cuenta con un diagnóstico integral, una estructura analítica programática presupuestal, una Matriz de Indicadores para Resultados y un Programa Presupuestario, integrados con base en la Metodología de Marco Lógico. También cuenta con una evaluación integral e informe de avances de 2020, y otra de 2021, con sus respectivos aspectos susceptibles de mejora derivados de ambas evaluaciones

El fin último del programa es contribuir a mejorar la seguridad pública del estado de Colima mediante el fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales de los cuerpos policiales. El principal resultado que se espera del mismo en el mediano plazo es que los 11 cuerpos policiales (la Policía Estatal y los 10 cuerpos municipales) cuenten con suficiente capacidad de prevención y combate a la delincuencia del fuero común en el estado de Colima.

Para lograr dicho objetivo, durante el ejercicio fiscal 2022, el programa integró 13 componentes o subprogramas (incluidos en la sección 1.7-C de este Informe), los cuales están alineados al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (MNPJC) elaborado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública. A su vez, cada componente incluye una o varias actividades institucionales que en total suman 45 actividades (incluidas en la sección 1.7-D. del presente Informe). Todos los componentes y actividades están orientados a fortalecer el estado de fuerza y las capacidades institucionales de los 11 cuerpos policiales del Estado de Colima. Tanto el número de componentes como de actividades de este programa son consistentes con los que se tenían en el ejercicio fiscal 2021.

2.2 Indicador sectorial o estatal vinculado al programa

El Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027 establece diversos indicadores estratégicos de seguridad en el diagnóstico del eje Sembrar paz. Dado que algunos de ellos son descritos en la sección 2.3 de este documento, en este apartado se presenta la evolución de la incidencia delictiva del fuero común y del fuero federal, así como el número de homicidios dolosos.

La incidencia delictiva se refiere al número de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o en carpetas de investigación, reportadas por las procuradurías de justicia o fiscalías generales de las entidades federativas en el caso del fuero común y por la Fiscalía General de la República en el caso del fuero federal. La fuente de información de dicho indicador es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la tabla 2.1 se presenta la evolución anual de estos indicadores de 2016 a 2021. También se incluye una columna con los datos del periodo enero - octubre de 2022.

Tabla 2.1 Algunos indicadores del PED 2021-2027 en materia seguridad pública
(Incidencia delictiva del fuero común y federal en el Estado de Colima 2016-2022)

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
Delitos del fuero común	10,877	24,425	24,494	26,554	25,370	28,368	14,302
Delitos del fuero federal	847	853	825	899	857	893	639
Homicidios dolosos	502	698	617	661	544	474	381

* Incluye datos del periodo enero – junio 2022.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, consultado en septiembre de 2022.

2.3 Indicadores estratégicos y de gestión

Con base en la Metodología de Marco Lógico, los indicadores se refieren a los parámetros que se utilizan para medir el desempeño de un programa a nivel fin (indicadores de impacto) y a nivel propósito (indicadores de resultados), los que en conjunto se denominan indicadores estratégicos; por su parte, los indicadores de gestión se refieren a los indicadores a nivel componente y a nivel de actividad. Para cada uno de los objetivos del Programa de Fortalecimiento se estableció uno o más indicadores en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), con su respectiva meta. De este modo, el programa cuenta en total con 75 indicadores estratégicos y de gestión, de los cuales 5 son estratégicos (2 de impacto a nivel fin y 3 indicadores de resultados a nivel propósito), y 70 son indicadores de gestión (25 son indicadores a nivel componente y 45 son indicadores a nivel actividad).

De la evaluación practicada se desprende que todos los indicadores incluyen la información relevante y están contruidos con base en las mejores prácticas en materia de sistemas de evaluación del desempeño,¹ es decir, los diferentes indicadores presentan: nombre del indicador, definición, fórmula, unidad de medida, sentido del indicador, frecuencia, valor en línea base, meta, medio de verificación (fuente de información) y supuestos. La metodología con el que fueron integrados los indicadores en la Matriz de Indicadores para Resultados es consistente con la Metodología de Marco Lógico y constituye una fortaleza del Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima.

En la tabla 2.5 se presenta la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) completa en la cual se puede apreciar con detalle cada uno de los indicadores del programa. Por su parte, la información relevante de cada uno de los cinco indicadores estratégicos del programa se presenta a continuación.

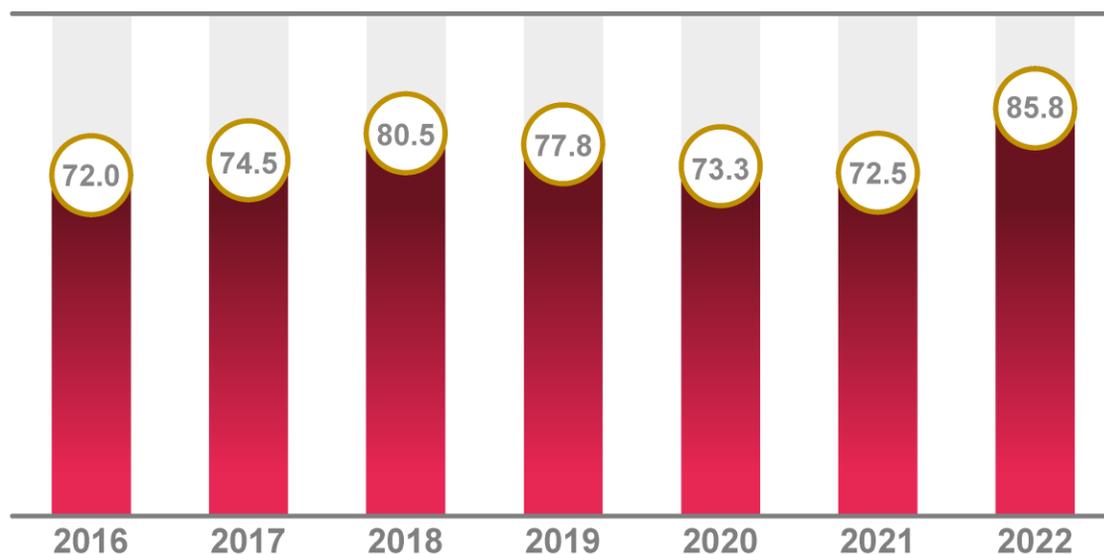
1. CONEVAL (2013). Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados.

2.3.1 Indicadores a nivel fin

Percepción ciudadana de inseguridad pública

- **Nombre:** Índice de percepción ciudadana de inseguridad pública en el estado de Colima.
- **Definición:** Porcentaje de personas que respondieron sentirse inseguras en el año t-1 en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) respecto al total de personas que contestaron la encuesta.
- **Sentido del indicador:** Descendente.
- **Método de Cálculo:** (Población estimada de 18 años y más que dijo sentirse insegura en el estado en el año t-1 en la encuesta ENVIPE / Total de personas de 18 años y más en el estado) * 100.
- **Unidad de Medida:** Porcentaje.
- **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual.
- **Año Base del indicador:** 2021.
- **Meta anual del indicador para 2022:** 70.
- **Estimación de cierre del indicador para 2022:** 85.8 (ENVIPE presenta estimación marzo-abril de 2022).
- **Meta del indicador a junio de 2022:** 70.
- **Avance del indicador a junio de 2022:** 85.8 (ENVIPE presenta estimación marzo-abril de 2022).
- **Valor inmediato anterior:** 72.5 (2021).
- **Fuente de información:** ENVIPE del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Figura 2.1 Percepción de inseguridad pública en Estado de Colima 2016-2022
(Porcentaje de personas de 18 años y más que declaran sentirse inseguras)

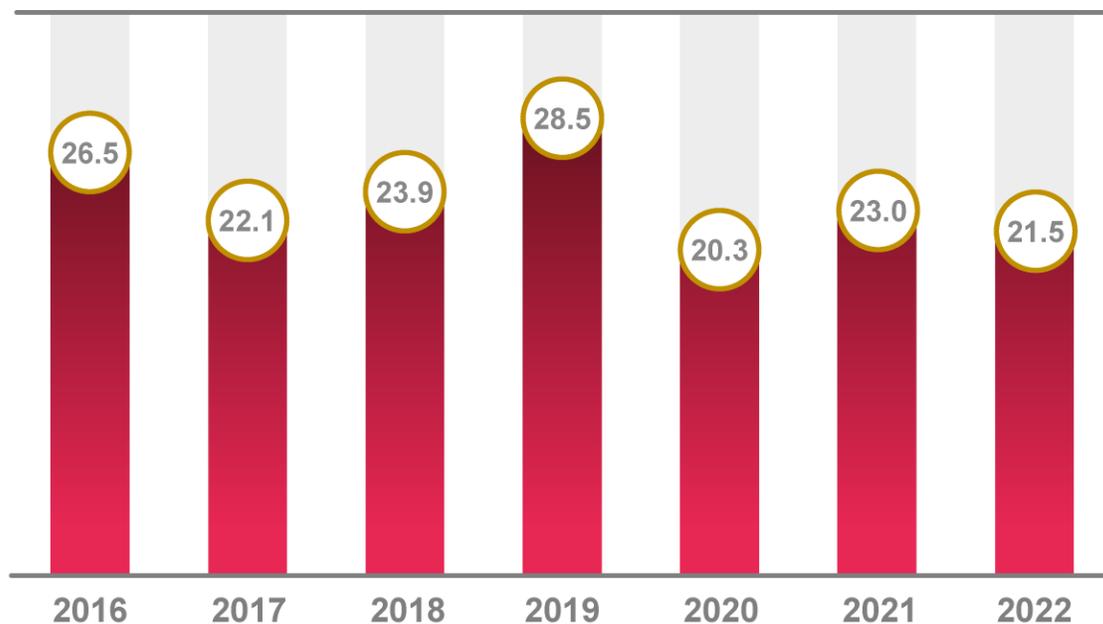


Fuente: INEGI. ENVIPE.

Prevalencia delictiva

- **Nombre:** Prevalencia delictiva.
- **Definición:** Personas que respondieron que ellos o una persona de su hogar fue víctima de algún delito en el año t-1.
- **Sentido del indicador:** Descendente.
- **Método de Cálculo:** (Personas que respondieron que ellos o una persona de su hogar fue víctima de algún delito en el año t-1 / Personas que respondieron la encuesta) * 100.
- **Unidad de Medida:** Porcentaje.
- **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual.
- **Año Base del indicador:** 2021.
- **Meta anual del Indicador para 2022:** 20.0.
- **Estimación de cierre del indicador para 2022:** 21.5 (ENVIPE 2022 presenta este indicador que corresponde a víctimas de delitos en 2021).
- **Meta del indicador a junio de 2022:** 20.0
- **Avance del indicador a junio de 2022:** 21.5 (ENVIPE 2022 presenta este indicador que corresponde a víctimas de delitos en 2021).
- **Valor inmediato anterior:** 23.0 (2020). La ENVIPE 2021 presenta este indicador que corresponde a víctimas de delitos en 2020.
- **Fuente de información:** ENVIPE de INEGI.

Figura 2.2 Prevalencia delictiva en el Estado de Colima 2016 – 2022
(Porcentaje de víctimas del delito por cada 100 habitantes)



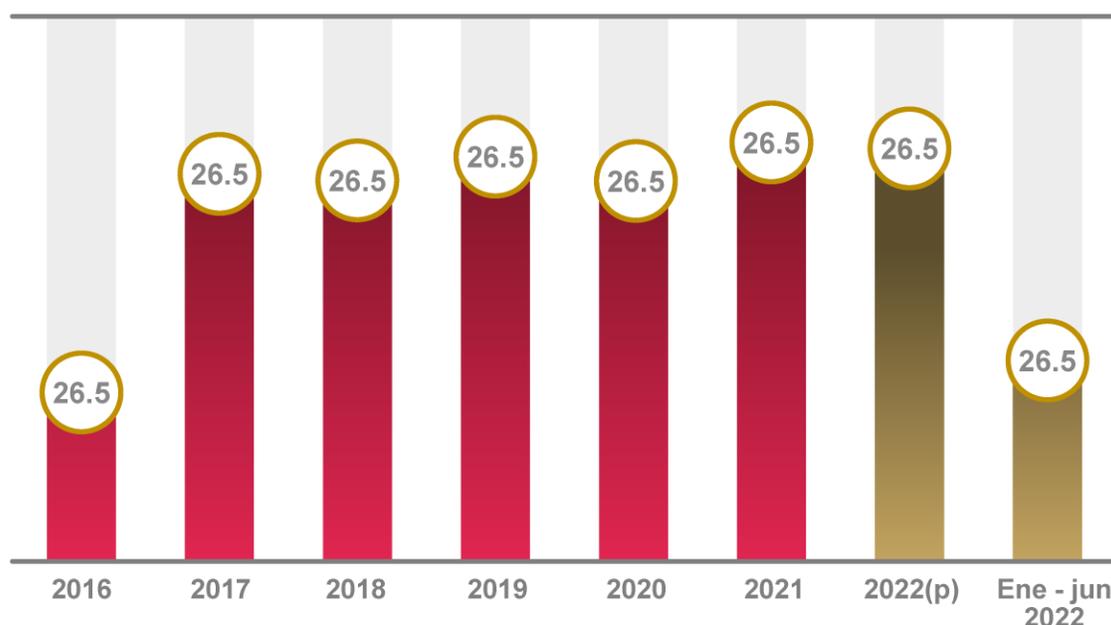
Fuente: INEGI. ENVIPE. Los datos de la ENVIPE 2022 corresponden a víctimas del 2021.

2.3.2 Indicadores a nivel propósito

Incidencia delictiva

- **Nombre:** Tasa de incidencia delictiva del fuero común.
- **Definición:** Delitos totales del fuero común cometidos en el año t respecto a la población total de Colima según la proyección de CONAPO para mediados del año t.
- **Sentido del indicador:** Descendente.
- **Método de Cálculo:** (Delitos totales cometidos en el año t / Población total de Colima según la proyección de CONAPO para el año t) * 100,000.
- **Unidad de Medida:** Tasa.
- **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual.
- **Año Base del indicador:** 2021.
- **Meta anual del Indicador para 2022:** 3,000.
- **Cierre del indicador para 2021:** 3,558.
- **Estimación de cierre del indicador para 2022:** 3,535 (anualizando datos del período enero - junio)
- **Fuente de información:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Figura 2.3 Incidencia delictiva del fuero común del Estado de Colima 2016-2022
(Tasa de delitos del fuero común por cada cien mil habitantes)



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

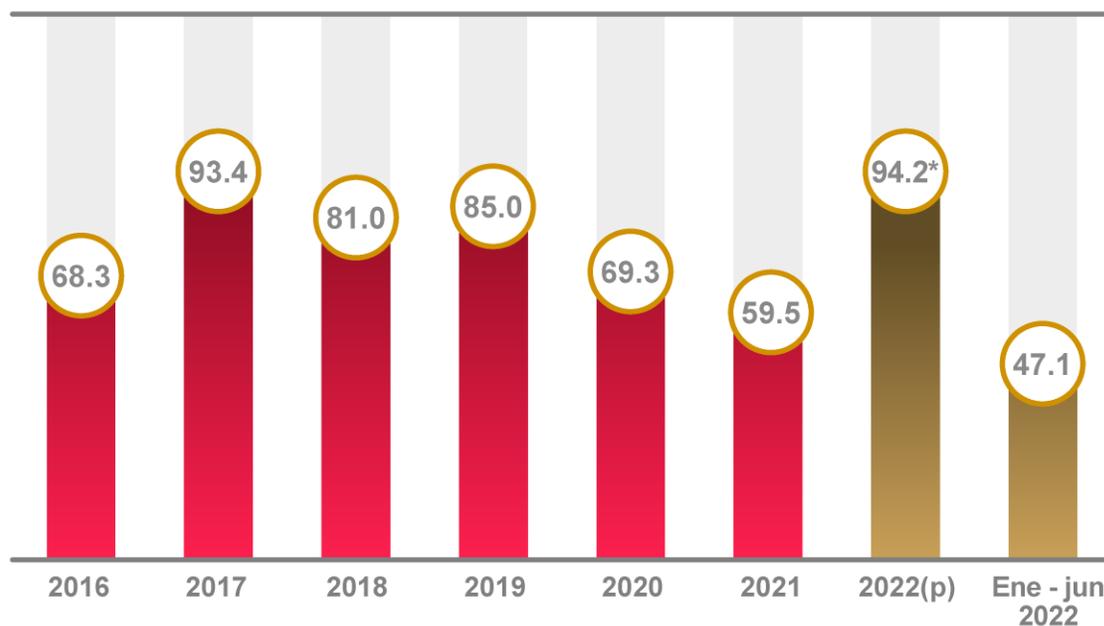
(p) / Proyección de cierre para 2022, con base en datos a junio de 2022.

*/ La tasa de prevalencia delictiva del periodo enero - junio de 2022 es de 1,768. De mantenerse la tendencia durante el segundo semestre de 2022, la tasa de delitos del fuero común por cada cien mil habitantes para el cierre del año se estima en 3,536. Estos cálculos consideran la proyección de población de CONAPO a mediados de 2022 (809,115 habitantes).

Homicidio doloso

- **Nombre:** Tasa de homicidio doloso.
- **Definición:** Homicidios dolosos en el año t respecto a la población total de Colima según el último censo disponible.
- **Sentido del indicador:** Descendente.
- **Método de Cálculo:** (Homicidios dolosos en el año t / Población total de Colima según la proyección de CONAPO para el año t) * 100,000
- **Unidad de Medida:** Tasa.
- **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual.
- **Año Base del indicador:** 2021.
- **Meta del Indicador para 2022:** 75.0.
- **Cierre del indicador para 2021:** 59.5
- **Cierre del indicador para 2022:** 94.2 (anualizando datos del período enero - junio)
- **Fuente de información:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Figura 2.4 Tasa de homicidio doloso en el Estado de Colima 2016-2022
(Homicidios dolosos por cada cien mil habitantes)



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

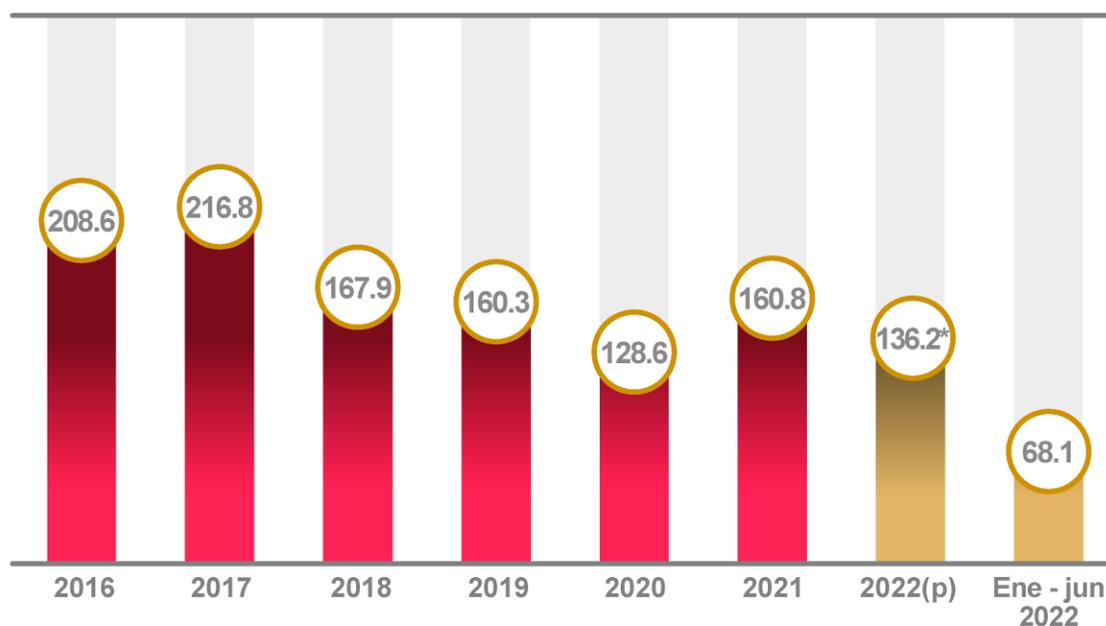
(p) / Proyección de cierre para 2022, con base en datos a junio de 2022.

*/ La tasa de homicidios dolosos del periodo enero - junio de 2022 fue de 47.1 por cada 100 mil habitantes. De mantenerse la tendencia durante el segundo semestre de 2022, la tasa de homicidios dolosos por cada cien mil habitantes para el cierre del año se estima en 94.2. Estos cálculos consideran la proyección de población de CONAPO a mediados de 2022 (809,115 habitantes).

Robo total de vehículo

- **Nombre:** Tasa de robo total de vehículo.
- **Definición:** Robo de vehículos en el año t respecto a la población total de Colima según el último censo disponible.
- **Sentido del indicador:** Descendente.
- **Método de Cálculo:** (Robo total de vehículos en el año t / Población total de Colima según la proyección de CONAPO para el año t) * 100,000.
- **Unidad de Medida:** Tasa.
- **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual.
- **Año Base del indicador:** 2021.
- **Meta del Indicador para 2022:** 150.0.
- **Cierre del indicador para 2021:** 160.8
- **Estimación de cierre del indicador para 2022:** 136.2 (anualizando datos del período enero - junio)
- **Fuente de información:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Figura 2.5 Tasa de robo de vehículo en el Estado de Colima 2016-2022
(Robo total de vehículos por cada cien mil habitantes)



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

(p) / Proyección de cierre para 2022, con base en datos a junio de 2022.

*/ La tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes en el período enero – junio de 2022 fue de 68.1. De mantenerse la tendencia durante el segundo semestre de 2022, la tasa de robo de vehículos por cada cien mil habitantes para el cierre del año se estima en 136.2. Estos cálculos consideran la proyección de población de CONAPO a mediados de 2022 (809,115 habitantes).

Debe hacerse notar que, en el caso de los indicadores a nivel propósito (tasa de incidencia delictiva, tasa de homicidio doloso y tasa de robo de vehículo), el método de cálculo utilizado requirió usar como denominador las proyecciones de población de CONAPO a la mitad del año de que se trate (en lugar de los datos del Censo de Población 2020), a fin de homologar dichos indicadores con los que presenta el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública que es la fuente oficial para este tipo de indicadores.

2.3.3 Indicadores a nivel componente y actividad

En virtud de que la MIR cuenta con 25 indicadores a nivel componente y 45 indicadores a nivel actividad, la información relativa a todos y cada uno de ellos está contenida en la Matriz de Indicadores para Resultados, la cual se presenta en forma íntegra en la tabla 2.5 del presente informe. En dicha MIR se proporciona, en forma precisa y clara: nombre del indicador, definición, sentido del indicador, método de cálculo o fórmula, unidad de medida, frecuencia, año base, meta 2022, valor inmediato anterior y fuente de información. Dicha MIR también reporta la estimación de cierre del indicador para 2022, la meta y avance del mismo indicador al mes de junio, así como la justificación de las variaciones que, en su caso, se registran entre la meta y el avance.

2.4 Avance presupuestal

En esta sección se presenta la información presupuestal del Programa de Fortalecimiento, considerando el presupuesto aprobado y devengado. Es importante destacar que a fin de cumplir con el mandato del Artículo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, la presente evaluación integral e informe no cubre completo el periodo anual. El análisis de avances se realiza cubriendo el periodo enero – junio, salvo cuando por excepción se indica un periodo distinto.

Dado que el ciclo presupuestal aún no concluye, el avance presupuestal que se reporta en este documento se refiere al periodo enero – junio de 2022. De esta forma, la evaluación del avance presupuestal se realiza comparando el presupuesto devengado al 30 de junio de 2022, contra el presupuesto anual aprobado y contra el presupuesto aprobado al cierre de junio de 2022.

Si bien esto ofrece la ventaja de poder tomar en cuenta los hallazgos y recomendaciones de esta evaluación para realizar los ajustes pertinentes al programa, también limita el alcance del análisis ya que resulta imposible considerar, en la fecha de elaboración del presente informe, el desempeño presupuestal del ejercicio fiscal completo.

2.4.1 Presupuesto general

En la tabla 2.2 se presenta el presupuesto original aprobado (Meta 2022), el presupuesto enero – junio 2022, el avance presupuestal al 30 de junio de 2022 (presupuesto devengado), desglosado por municipio y Policía Estatal. La comparación entre el presupuesto enero – junio 2022 y el devengado al cierre del mes de junio de 2022, permite estimar el avance presupuestal en términos porcentuales, lo que se presenta en la última columna de la citada tabla 2.2.

Tabla 2.2 Avance presupuestal del Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima
(Enero – junio 2022, pesos corrientes)

Cuerpo policial	Presupuesto aprobado 2022 (META ANUAL)	Presupuesto enero - junio 2022	Presupuesto devengado a enero - junio	Avance % de presupuesto devengado vs aprobado enero - junio
Armería	21,843,912.41	10,424,965.62	8,797,322.60	84.4%
Colima	77,125,674.14	34,361,982.01	33,315,206.60	97.0%
Comala	15,784,768.74	10,264,128.86	6,741,821.95	65.7%
Coquimatlán	13,530,582.72	7,662,776.42	7,662,776.42	100.0%
Cuauhtémoc	20,670,186.80	10,381,617.27	10,231,839.08	98.6%
Ixtlahuacán	15,715,865.27	8,314,947.99	8,314,947.99	100.0%
Manzanillo	102,290,003.21	91,780,803.21	91,780,803.21	100.0%
Minatitlán	8,484,219.69	2,470,337.15	2,470,337.15	100.0%
Tecomán	83,470,759.76	42,590,703.75	41,867,629.48	98.3%
Villa de Álvarez	108,589,214.19	51,120,626.69	50,315,231.56	98.4%
Total Municipios	467,505,186.93	269,372,888.97	261,497,916.04	97.1%
Policía Estatal	198,484,275.20	62,408,657.64	62,408,657.64	100.0%
Total general	665,989,462.13	331,781,546.61	323,906,573.68	97.6%

Fuente: SESESP, SSP y Municipios del Estado de Colima.

La tabla 2.2 muestra que el presupuesto aprobado del programa estableció una meta anual para 2022 de 665.9 millones de pesos (mdp). A partir de dicho monto, se estableció como meta de avance presupuestal, al 30 de junio de 2022, un monto de 331.8 mdp, lo que equivale al 49.8% del presupuesto anual aprobado. El monto efectivamente devengado al cierre del mes de junio de 2022 fue de 323.9 mdp, cifra que representa el 48.6% con respecto al presupuesto anual aprobado.

El recurso devengado equivale al 97.6% del presupuesto aprobado al mes de junio. Este avance fue posible gracias a que la Policía Estatal devengó el 100% de su presupuesto aprobado al mes de a junio (62.4 mdp) y, en conjunto, los cuerpos policiales municipales devengaron 261.5 mdp de un presupuesto aprobado total para junio de 269.4 mdp, es decir, lograron un avance presupuestal de 97.1%.

2.5 Análisis presupuestal considerando fondos y aportaciones de los tres niveles de gobierno

El Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima recibe financiamiento múltiple, proveniente de la aportación de recursos de los tres órdenes de gobierno. La tabla 2.3 presenta el presupuesto 2022 por origen de recursos para diferentes momentos presupuestales.

Tabla 2.3 Presupuesto 2022 por fuente de financiamiento
(Enero – junio 2022, millones de pesos)

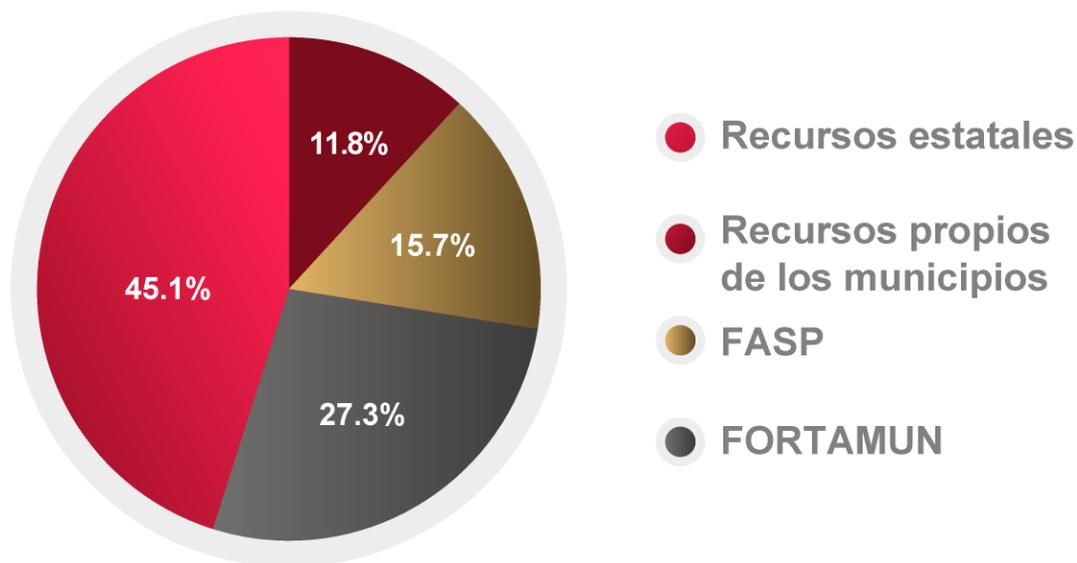
Fuente de financiamiento	Presupuesto aprobado 2022 (META ANUAL)	Presupuesto enero – junio 2022	Presupuesto devengado a enero - junio
Recursos estatales	78.8	32.8	32.8
Recursos propios municipales	104.7	94.2	94.0
FASP	182.1	51.2	51.2
FORTAMUN	300.4	153.6	145.9
FORTASEG	0	0	0
Recursos federales extraordinarios	0	0	0
Total	666.0	331.8	267.1

Fuente: SESESP, SSP y Municipios del Estado de Colima. Cifras redondeadas.

2.5.1 Presupuesto por fuente de financiamiento

La meta presupuestal anual para 2022 del Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima se estableció en 666.0 mdp, de los cuales se programaron 78.8 mdp (11.8%) como recursos de origen estatal, 104.7 mdp (15.7%) de recursos propios de los municipios, 182.1 mdp (27.3%) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de las Entidades Federativas (FASP) y 300.4 mdp (45.1%) del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN). En esta ocasión no se presupuestaron recursos del FORTASEG, ni fondos federales extraordinarios.

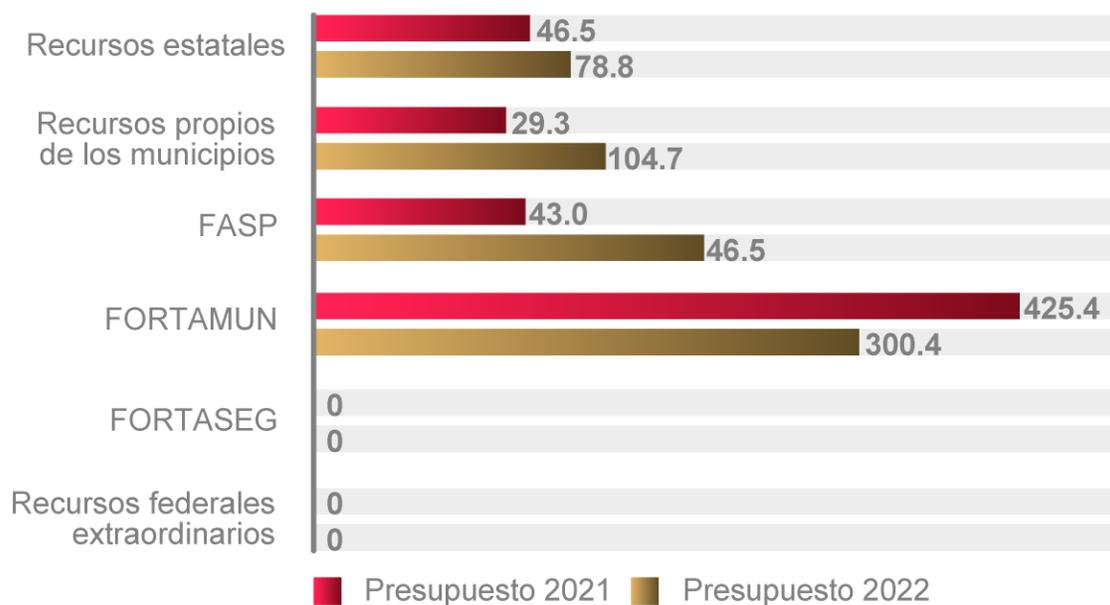
Figura 2.6 Presupuesto original 2022 por fuente de financiamiento
(Distribución porcentual)



Fuente: SESESP, SSP y Municipios del Estado de Colima.

En la figura 2.7 se presenta un comparativo entre el presupuesto aprobado de 2022 y el presupuesto original aprobado de 2021 por fuente de financiamiento.

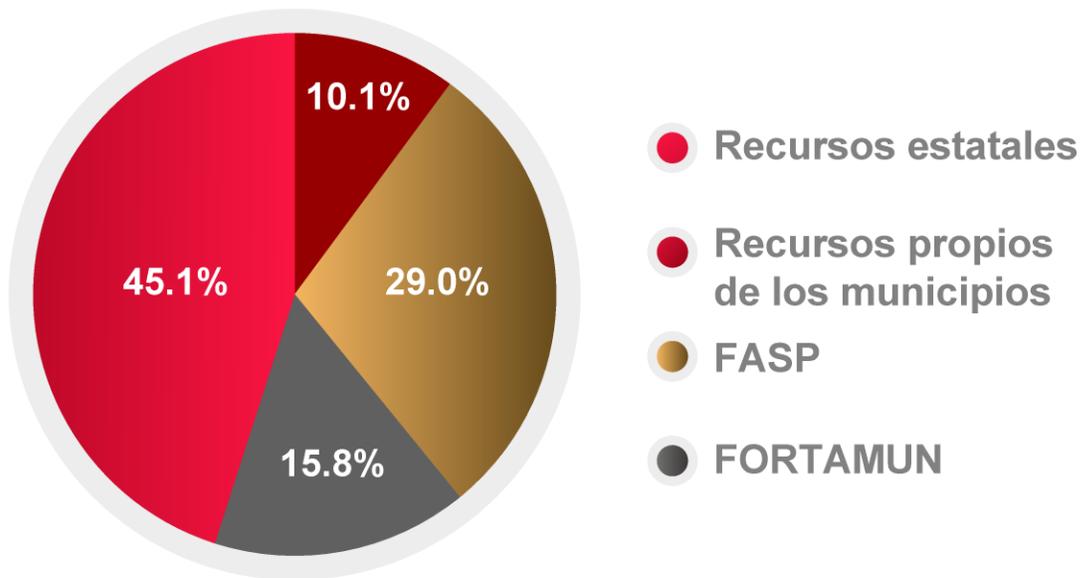
Figura 2.7 Presupuesto aprobado 2022 vs presupuesto original aprobado 2021 por fuente de financiamiento
(Millones de pesos corrientes)



Fuente: SESESP, SSP y Municipios del Estado de Colima.

Como puede apreciarse en la Figura 2.7, en términos de presupuesto aprobado, con excepción de los recursos del FORTAMUN, los montos de las diferentes fuentes de financiamiento del programa evaluado se incrementaron del año 2021 al 2022. Además, destaca el hecho de que en el presupuesto aprobado 2022 no se asignaron recursos provenientes de FORTASEG ni de fondos federales extraordinarios.

Figura 2.8 Presupuesto devengado a junio de 2021 por fuente de financiamiento
(Distribución porcentual)



Fuente: SESESP, SSP y Municipios del Estado de Colima.

La comparación entre el presupuesto programado para devengarse al 30 de junio y el gasto efectivamente devengado a dicha fecha, para cada una de las fuentes de financiamiento del Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima, se presenta en la tabla 2.4.

Tabla 2.4 Avance presupuestal al 30 de junio de 2022 por fuente de financiamiento
(Presupuesto aprobado vs devengado al 30 de junio de 2022, pesos corrientes)

Fuente de financiamiento	Presupuesto a junio 2022	Presupuesto devengado a junio 2022	Avance porcentual de presupuesto devengado vs modificado	Semáforo de avance
Recursos estatales	32,774,405	32,774,405	100.0%	Verde
Recursos propios de los municipios	94,182,954	93,969,702	99.8%	Verde
FASP	51,235,735	51,235,735	100.0%	Verde
FORTAMUN	153,588,454	145,926,732	95.0%	Verde
Total	331,781,547	323,906,574	97.6%	Verde

Fuente: SESESP, SSP y Municipios del Estado de Colima.

Con base en los datos de la tabla 2.4, al analizar el detalle de avance presupuestal al mes de junio, destaca que tanto la aportación de recursos estatales como de recursos del FASP registraron ambos un avance presupuestal de 100%, en tanto que la contribución de recursos municipales presenta un avance de 99.8% y la de FORTAMUN de 95.0%, lo que deriva en un avance presupuestal general de 97.6%. Consecuentemente, el desempeño presupuestal de todas las fuentes de financiamiento registra un grado de avance presupuestal al 30 de junio de 2022 superior al 80% del presupuesto programado a junio, por lo cual presentan semáforo en verde las diferentes fuentes de financiamiento.

Es importante apuntar que en el ejercicio fiscal 2022, 8 de los 10 municipios del Estado de Colima, en cumplimiento al Acuerdo 03/XLIV/19 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, asignaron más del 50% de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) a tareas de seguridad. Sin embargo, esto no ocurrió para los municipios de Cuauhtémoc y Manzanillo, cuyo porcentaje de recursos destinados a tareas de seguridad fue de 25.5% y 7.4%, respectivamente, del total recibido por concepto de FORTAMUN.

En virtud de que el presupuesto federal 2022 no consideró recursos para el FORTASEG, los 4 municipios que en el pasado (2020) han sido beneficiarios del subsidio FORTASEG (Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez), [REDACTED]

En lo correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de las Entidades Federativas y el Distrito Federal (FASP), el Estado de Colima, en cumplimiento a lo que establece el Artículo 9 de los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de este fondo, en el que se indica que conforme a lo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe promover que al menos el 20% de los recursos del FASP se canalicen a los municipios, nuestra entidad federativa cumplió con dicha disposición.

2.6 Análisis de indicadores y de metas

Típicamente la evaluación de programas se realiza sobre una base anual alineada al ciclo presupuestario enero – diciembre. Ello ofrece la ventaja de contar con la información del avance programático presupuestal al cierre del año; ello también facilita la comparación con ejercicios fiscales anteriores. En el caso de la presente evaluación e informe de avance, el cierre programático presupuestal (sólo para efectos de evaluación) corresponde al mes de junio de 2022, a fin de cumplir con el mandato del Artículo Séptimo Transitorio del Decreto que obliga al Ejecutivo Local a presentar dicha información a un año de haber emitido el Programa de Fortalecimiento objeto de análisis y evaluación.

En virtud de lo anterior, además de presentar un comparativo entre metas y resultados al mes de junio de 2022, también se incluyó un comparativo entre la meta anual (enero - diciembre de 2022) y el estimado de cierre a diciembre del mismo año. Esto no significa que la estimación de cierre se considere infalible, ni que se descarte la posibilidad de realizar una actualización de la presente evaluación, una vez que se cuente con la información programática presupuestal del periodo enero – diciembre de 2022.

Conviene destacar que en el caso de los indicadores estratégicos a nivel propósito (tasa de incidencia delictiva, tasa de homicidio doloso y tasa de robo de vehículos), la estimación de cierre tiene como base el comportamiento observado de dichos indicadores en el periodo enero – junio, a partir de lo cual se proyectó su desempeño para todo el año.

En la tabla 2.5, se presenta la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Fortalecimiento, la cual incluye la información relativa a los 75 indicadores de desempeño del programa, destacando el comparativo entre meta anual 2022 vs estimación de cierre, el comparativo de meta vs avance al 30 de junio de 2022, así como los respectivos semáforos de desempeño (semáforo anual y semáforo al mes de junio). El criterio de semaforización es el siguiente: verde significa un porcentaje de cumplimiento de la meta asociada al indicador de entre 80% y 100%; amarillo significa un porcentaje de cumplimiento de entre 60 y 79.9% y rojo significa un cumplimiento menor a 60%.

Tabla 2.5 Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Fortalecimiento

Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales

	Resumen narrativo	Indicadores		Línea base	Meta vs estimación de cierre 2022		Valoración
	(Objetivos)	Nombre	Definición	Fórmula	Valor 2021 o anterior	Meta 2022	Semáforo anual
FIN	Contribuir a mejorar la seguridad pública del estado de Colima mediante el fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales de los cuerpos policiales	Índice de percepción ciudadana de inseguridad pública en el estado de Colima	Porcentaje de personas que respondieron sentirse inseguras en el año t-1 en la encuesta ENVIPE, respecto del total de personas que contestaron la encuesta	$(\text{Población estimada de 18 años y más que dijo sentirse insegura en el estado en el año t-1 en la encuesta ENVIPE} / \text{Total de personas de 18 años y más en el estado}) * 100$			
		Prevalencia delictiva	Personas que respondieron que ellos o una persona de su hogar fue víctima de algún delito en el año t-1	$(\text{Personas que respondieron que ellos o una persona de su hogar fue víctima de algún delito en el año t-1} / \text{Personas que respondieron la encuesta}) * 100$			
PROPOSITO	Los cuerpos policiales del Estado de Colima cuentan con suficiente capacidad de prevención y combate a la delincuencia del fuero común	Incidencia delictiva del fuero común	Delitos totales del fuero común cometidos en el año t respecto a la población total de Colima según la proyección de CONAPO para mediados del año t	$(\text{Delitos totales cometidos en el año t} / \text{Población total de Colima según la proyección de CONAPO para mediados del año t}) * 100,000$			
		Tasa de homicidio doloso	Homicidios dolosos en el año t respecto a la población total de Colima según la proyección de CONAPO para mediados del año t	$(\text{Homicidios dolosos en el año t} / \text{Población total de Colima según la proyección de CONAPO a mediados del año t}) * 100,000$			
		Tasa de robo total de vehículos	Robo de vehículos en el año t respecto a la población total de Colima según la proyección de CONAPO a mediados del año t	$(\text{Robo total de vehículos en el año t} / \text{Población total de Colima según la proyección de CONAPO a mediados del año t}) * 100,000$			
COMPONENTES	C1: Policías operativos en el sistema nacional de seguridad pública registrados	Tasa de policías estatales por cada mil habitantes	Número de policías estatales en el Estado de Colima respecto a la población total	$(\text{Número de policías estatales en el Estado de Colima} / \text{Población total de Colima}) * 1000$			
		Tasa de policías municipales por cada mil habitantes	Número de policías municipales en el Estado de Colima respecto a la población total	$(\text{Número de policías municipales en el Estado de Colima} / \text{Población total de Colima}) * 1000$			
	C2: Policías operativos certificados (Certificado Único Policial)	Policías estatales certificados	Porcentaje de policías estatales certificados respecto al número de elementos preventivos estatales en activo	$(\text{Policías estatales certificados} / \text{Elementos preventivos estatales en activo}) * 100$			
		Policías municipales certificados	Porcentaje de policías municipales certificados respecto a los registrados	$(\text{Policías municipales certificados} / \text{Elementos preventivos municipales en activo}) * 100$			
	C3: Policías operativos actualizados en el NSJP aprobados	Policías estatales actualizados en el NSJP	Porcentaje de policías estatales actualizados en el NSJP respecto a los registrados	$(\text{Policías estatales actualizados en el NSJP} / \text{Policías registrados}) * 100$			
		Policías municipales actualizados en el NSJP	Porcentaje de policías municipales actualizados en el NSJP respecto a los registrados (al menos un curso)	$(\text{Policías municipales actualizados en el NSJP} / \text{Policías registrados}) * 100$			

Evaluación Integral e Informe de Avances

Del Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima al Consejo Nacional de Seguridad Pública

Tabla 2.5 Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Fortalecimiento
Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales

Variación	Meta vs avance a junio 2022		Valoración	Variación	Medios de verificación	Supuestos
	Justificación de la variación (observaciones)	Meta junio 2022				
Diversos eventos de alto impacto incidieron en la percepción de inseguridad				Diversos eventos de alto impacto incidieron en la percepción de inseguridad	ENVIPE - INEGI [Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf]	Las variables socioeconómicas del Estado de Colima mantienen o mejoran su desempeño La sociedad participa en la prevención social del delito
La prevalencia delictiva que se reporta en 2022 corresponde a 2021 y sólo se aparta de la meta en 7.5%, es decir, se alcanzó la meta en un 92.5%				La prevalencia delictiva que se reporta en 2022 corresponde a 2021 y sólo se aparta de la meta en 7.5%, es decir, se alcanzó la meta en un 92.5%	ENVIPE - INEGI [Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf]	Las instituciones de procuración administración e impartición de justicia fortalecen su desempeño en apego al Estado de derecho
La proyección anual de la incidencia delictiva se ubica en un nivel de 82.2% de cumplimiento de la meta anual				La incidencia delictiva en el periodo enero - junio 2022 se ubica en un nivel de 82.2% de cumplimiento de la meta semestral	SESNP - [Disponible en https://www.gob.mx/sesnp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva]	Existe respuesta positiva de la ciudadanía a las convocatorias para reclutamiento y formación policiales
Diversos eventos de enfrentamiento entre grupos delictivos elevaron en 25.6% la proyección anual de la tasa de homicidio doloso respecto de la meta anual				Diversos eventos de enfrentamiento entre grupos delictivos elevaron en 25.6% la tasa de homicidio doloso en el periodo enero - junio 2022, respecto de la meta semestral	SESNP - [Disponible en https://www.gob.mx/sesnp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva]	
La proyección anual de la tasa de robo total de vehículos cumple con la meta anual y es menor en 15.3% a la tasa de robo total de vehículos de 2021				La tasa de robo total de vehículos del periodo enero - junio 2022 cumple con la meta semestral	SESNP - [Disponible en https://www.gob.mx/sesnp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva]	
El efecto combinado de la restricción de recursos financieros municipales y la depuración policial han limitado el cumplimiento de la meta				El efecto combinado de la restricción de recursos financieros municipales y la depuración policial han limitado el cumplimiento de la meta	SESNP - [Disponible en https://www.gob.mx/sesnp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
El efecto combinado de la restricción de recursos financieros municipales y la depuración policial han limitado el cumplimiento de la meta				El efecto combinado de la restricción de recursos financieros municipales y la depuración policial han limitado el cumplimiento de la meta	SESNP - [Disponible en https://www.gob.mx/sesnp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva]	
Se cumple la meta				Se cumple la meta al 98%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Se cumple la meta				Se cumple la meta al 98.2%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	

	Resumen narrativo	Indicadores			Línea base	Meta vs estimación de cierre 2022		Valoración
	(Objetivos)	Nombre	Definición	Fórmula	Valor 2021 o anterior	Meta 2022	Estimación de cierre 2022	Semáforo anual
COMPONENTES	C4: Policías operativos actualizados en la Guía Nacional de Cadena de Custodia aprobados	Policías operativos estatales actualizados en la Guía Nacional de Cadena de Custodia	Porcentaje de policías operativos estatales actualizados en Guía Nacional de Cadena de Custodia respecto a los registrados	(Policías operativos estatales actualizados en la Guía Nacional de Cadena de Custodia / Policías registrados) * 100				
	C5: Mandos de Policías operativos estatales actualizados alta gerencia policial	Mandos de Policías operativos estatales actualizados alta gerencia policial	Porcentaje de mandos de policías operativos estatales actualizados en alta gerencia policial	(Mandos de policías operativos estatales actualizados en alta gerencia policía / Mandos de policías operativos estatales registrados) * 100				
	C6: Homologación de prestaciones laborales de policías operativos	Municipios en los que los policías cuentan con todas las prestaciones laborales	Porcentaje de municipios donde el cuerpo policial cuenta con seguro de vida, crédito para vivienda, servicio médico, fondo de ahorro para el retiro, apoyo para familias y becas escolares respecto al total de municipios	(Municipios donde el cuerpo policial cuenta con seguro de vida, crédito para vivienda, servicio médico, fondo de ahorro para el retiro y acceso a apoyo para familias de policías caídos en cumplimiento del deber / Total de municipios) * 100				
	C7: Cuerpos policiales incorporados al Servicio Profesional de Carrera	Cuerpos policiales incorporados al Servicio Profesional de Carrera	Porcentaje de cuerpos policiales incorporados al Servicio Profesional de Carrera respecto del total	(Cuerpos policiales incorporados al Servicio Profesional de Carrera / Cuerpos policiales totales) * 100				
	C8: Policías operativos con registro en el sistema nacional completamente equipados	Policías estatales completamente equipados	Porcentaje de policías estatales completamente equipados (patrullas, armas, escudos, chalecos y cascos balísticos) respecto a los registrados	(Policías estatales completamente equipados / Policías registrados) * 100				
		Policías municipales completamente equipados	Porcentaje de policías municipales completamente equipados (patrullas, armas, escudos, chalecos y cascos balísticos) respecto a los registrados	(Policías municipales completamente equipados / Policías registrados) * 100				
	C9: Policías operativos registrados en el sistema nacional de seguridad con uniforme y equipo auxiliar completo	Policías estatales con uniforme y equipo auxiliar completo	Porcentaje de policías estatales con uniforme y equipo auxiliar completo	(Policías estatales con uniforme y equipo auxiliar completo / policías registrados) * 100				
		Policías municipales con uniforme y equipo auxiliar completo	Porcentaje de policías municipales con uniforme y equipo auxiliar completo	(Policías municipales con uniforme y equipo auxiliar completo / policías registrados) * 100				
	C10: Policías operativos registrados en el sistema nacional de seguridad con equipo especializado completo	Policías operativos estatales del grupo de reacción completamente equipados	Porcentaje de policías operativos estatales con equipo especializado (casco balístico, escudo balístico, chaleco balístico, gas lacrimógeno, casco con careta, coderas, rodilleras, guantes, escudo de policarbonato, goggle y bastón PR-24)	(Policías operativos municipal con equipo especializado completo / 20% estado de fuerza) * 100				
		Policías operativos municipales del grupo de reacción completamente equipados	Porcentaje de policías operativos municipales con equipo especializado (casco balístico, escudo balístico, chaleco balístico, gas lacrimógeno, casco con careta, coderas, rodilleras, guantes, escudo de policarbonato, goggle y bastón PR-24)	(Policías operativos municipales con equipo especializado completo / 20% estado de fuerza) * 100				

Evaluación Integral e Informe de Avances

Del Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima al Consejo Nacional de Seguridad Pública

Variación	Meta vs avance a junio 2022		Valoración	Variación	Medios de verificación	Supuestos
	Justificación de la variación (observaciones)	Meta junio 2022				
Se cumple la meta				Se cumple la meta al 88%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Se cumple la meta				El cumplimiento se programó para el segundo semestre de 2022	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Se cumple la meta				Se cumple la meta al 99.4%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Se cumple la meta				Se cumple la meta al 99.4%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable

Evaluación Integral e Informe de Avances

Del Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima al Consejo Nacional de Seguridad Pública

	Resumen narrativo	Indicadores		Línea base	Meta vs estimación de cierre 2022		Valoración		
	(Objetivos)	Nombre	Definición	Fórmula	Valor 2021 o anterior	Meta 2022	Estimación de cierre 2022	Semáforo anual	
COMPONENTES	C11: Cuerpos policiales y policías operativos con equipo de telecomunicaciones completo	Policías estatales con radios y cámaras de solapa	Porcentaje de policías estatales con radios y cámaras de solapa	(Policías estatales con radios y cámaras de solapa / Policías registrados) * 100					
		Policías municipales con radios y cámaras de solapa	Porcentaje de policías municipales con radios y cámaras de solapa	(Policías municipales con radios y cámaras de solapa / Policías registrados) * 100					
		Municipios con sistemas de videovigilancia con monitoreo inteligente	Porcentaje de municipios con sistemas de videovigilancia con monitoreo inteligente respecto del total	(Municipios con sistemas de videovigilancia con monitoreo inteligente / Municipios totales) * 100					
	C12: Cuerpos policiales con unidad de inteligencia, área de prevención del delito, unidad de investigación y grupo de reacción	Cuerpos policiales con unidad de inteligencia	Porcentaje de cuerpos policiales con unidad de inteligencia respecto del total	(Cuerpos policiales con unidad de inteligencia / Cuerpos policiales totales) * 100					
		Cuerpos policiales con área de prevención del delito	Porcentaje de cuerpos policiales con área de prevención del delito respecto del total	(Cuerpos policiales con área de prevención / Cuerpos policiales totales) * 100					
		Cuerpos policiales con unidad de investigación	Porcentaje de cuerpos policiales con unidad de investigación respecto del total	(Cuerpos policiales con unidad de investigación / Cuerpos policiales operativos municipales totales) * 100					
		Cuerpos policiales con grupo de reacción	Porcentaje de cuerpos policiales con grupo de reacción respecto del total	(Cuerpos policiales con grupo de reacción / Cuerpos policiales operativos municipales totales) * 100					
	C13: Cuerpos policiales con infraestructura en óptimo funcionamiento	Cuerpos policiales con infraestructura en óptimo estado de funcionamiento	Porcentaje de cuerpos policiales con infraestructura en óptimo estado de funcionamiento respecto del total	(Cuerpos policiales con infraestructura en óptimo estado de funcionamiento / Cuerpos policiales totales) * 100					
		Infraestructura para la formación policial desarrollada	Porcentaje de rubros con los que cuenta la o las academias del estado de Colima respecto al mínimo establecido en la norma	(Rubros con los que cuenta la o las academias del estado de Colima / Rubros mínimos establecido en la norma) * 100					
	ACTIVIDADES	A1 C1: Aprobación de la evaluación de control de confianza	Policías operativos estatales con control de confianza aprobado	Porcentaje de policías operativos estatales aprobados respecto a los evaluados	(Policías operativos estatales aprobados / Policías operativos estatales registrados evaluados) * 100				
			Policías operativos estatales con control de confianza aprobado y vigente	Porcentaje de policías operativos estatales con control de confianza vigente respecto al total de policías operativos estatales registrados	(Policías operativos estatales con control de confianza vigente / total de policías operativos estatales) * 100				
			Policías operativos municipales con control de confianza aprobado	Porcentaje de policías operativos municipales aprobados respecto a los evaluados	(Policías operativos municipales aprobados / Policías operativos municipales registrados evaluados) * 100				

Evaluación Integral e Informe de Avances

Del Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima al Consejo Nacional de Seguridad Pública

Variación	Meta vs avance a junio 2022		Valoración	Variación	Medios de verificación	Supuestos
	Justificación de la variación (observaciones)	Meta junio 2022				
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Se cumple la meta al 90%				Se cumple la meta al 90%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta					SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Se cumple la meta al 90%				Se cumple la meta al 90%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Se cumple la meta al 81.8				Se cumple la meta al 81.8%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	El marco jurídico y normativo que regula a los cuerpos policiales se mantiene estable
Se cumple la meta				Se cumple la meta al 98.7%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta				Se cumple la meta al 97%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta				Se cumple la meta al 97.9%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros

Evaluación Integral e Informe de Avances

Del Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima al Consejo Nacional de Seguridad Pública

	Resumen narrativo	Indicadores		Línea base	Meta vs estimación de cierre 2022		Valoración	
	(Objetivos)	Nombre	Definición	Fórmula	Valor 2021 o anterior	Meta 2022	Estimación de cierre 2022	Semáforo anual
ACTIVIDADES	A1 C2: Aprobación del curso de formación inicial	Policías operativos estatales con aprobación del curso de formación inicial	Porcentaje de policías operativos estatales registrados que aprobaron el curso de formación inicial respecto al total de policías operativos estatales registrados	$(\text{Policías operativos estatales aprobados en formación inicial} / \text{total de policías operativos estatales}) * 100$				
		Policías operativos municipales con aprobación del curso de formación inicial	Porcentaje de policías operativos municipales registrados que aprobaron el curso de formación inicial respecto al total de policías operativos municipales registrados	$(\text{Policías operativos municipales aprobados en formación inicial} / \text{total de policías operativos municipales}) * 100$				
	A2 C2: Aprobación de la evaluación de competencias básicas	Policías operativos estatales con evaluación de competencias aprobada	Porcentaje de policías operativos estatales registrados que aprobaron la evaluación de competencias básicas respecto al total de policías operativos estatales registrados	$(\text{Policías operativos estatales aprobados en competencias básicas} / \text{total de policías operativos estatales}) * 100$				
		Policías operativos municipales con evaluación de competencias aprobada	Porcentaje de policías operativos municipales registrados que aprobaron la evaluación de competencias básicas respecto al total de policías operativos municipales registrados	$(\text{Policías operativos municipales aprobados en competencias básicas} / \text{total de policías operativos municipales}) * 100$				
	A3 C2: Aprobación de evaluación de desempeño	Policías operativos estatales operativos con evaluación de desempeño aprobada	Porcentaje de policías operativos estatales registrados que aprobaron la evaluación de desempeño respecto al total de policías operativos estatales registrados	$(\text{Policías operativos estatales aprobados} / \text{total de policías operativos estatales}) * 100$				
		Policías operativos municipales operativos con evaluación de desempeño aprobada	Porcentaje de policías operativos municipales registrados que aprobaron la evaluación de desempeño respecto al total de policías operativos municipales registrados	$(\text{Policías operativos municipales aprobados} / \text{total de policías operativos municipales}) * 100$				
	A1 C3: Realización de Taller 1 del NSJP	Policías operativos estatales registrados que realizaron el taller 1 del NSJP	Porcentaje de policías operativos estatales registrados que realizaron el taller 1 del NSJP respecto al estado de fuerza operativo municipal	$(\text{Policías operativos estatales registrados que realizaron el taller 1 del NSJP} / \text{Estado de fuerza operativo municipal}) * 100$				
		Policías operativos municipales registrados que realizaron el taller 1 del NSJP	Porcentaje de policías operativos municipales registrados que realizaron el taller 1 del NSJP respecto al estado de fuerza operativo municipal	$(\text{Policías operativos municipales registrados que realizaron el taller 1 del NSJP} / \text{Estado de fuerza operativo municipal}) * 100$				
	A2 C3: Realización de Taller 2 del NSJP	Policías operativos estatales registrados que realizaron el taller 2 del NSJP	Porcentaje de policías operativos estatales registrados que realizaron el taller 2 del NSJP respecto al estado de fuerza	$(\text{Policías operativos estatales registrados que realizaron el taller 2 del NSJP} / \text{Estado de fuerza}) * 100$				
		Policías operativos municipales registrados que realizaron el taller 2 del NSJP	Porcentaje de policías operativos municipales registrados que realizaron el taller 2 del NSJP respecto al estado de fuerza	$(\text{Policías operativos municipales registrados que realizaron el taller 2 del NSJP} / \text{Estado de fuerza}) * 100$				

Evaluación Integral e Informe de Avances

Del Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima al Consejo Nacional de Seguridad Pública

Variación	Meta vs avance a junio 2022		Valoración	Variación	Medios de verificación	Supuestos	
	Justificación de la variación (observaciones)	Meta junio 2022	Avance junio 2022	Semáforo a junio	Justificación de la variación (observaciones)		(Fuentes)
Se cumple la meta					Se cumple la meta al 98.7%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta					Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta					Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta					Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta					Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta					Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta					Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta					Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta					Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta					Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta					Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta					Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros

Evaluación Integral e Informe de Avances

Del Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima al Consejo Nacional de Seguridad Pública

	Resumen narrativo	Indicadores		Línea base	Meta vs estimación de cierre 2022		Valoración	
	(Objetivos)	Nombre	Definición	Fórmula	Valor 2021 o anterior	Meta 2022	Estimación de cierre 2022	Semáforo anual
ACTIVIDADES	A3 C3: Realización del Taller 3 del NSJP	Policías operativos estatales registrados que realizaron el taller 3 del NSJP	Porcentaje de policías operativos estatales registrados que realizaron el taller 3 del NSJP respecto al estado de fuerza	(Policías operativos estatales registrados que realizaron el taller 3 del NSJP / Estado de fuerza) * 100				
		Policías operativos municipales registrados que realizaron el taller 3 del NSJP	Porcentaje de policías operativos municipales registrados que realizaron el taller 3 del NSJP respecto al estado de fuerza	(Policías operativos municipales registrados que realizaron el taller 3 del NSJP / Estado de fuerza) * 100				
	A1 C5: Realización del Diplomado Alta Dirección	Mandos de policías operativos estatales registrados que realizaron Diplomado Alta Dirección	Porcentaje de mandos de policías operativos estatales registrados que realizaron el Diplomado Alta Dirección respecto a los mandos registrados en el estado de fuerza	(Mandos de policías operativos estatales registrados que realizaron el Diplomado Alta Dirección / Estado de fuerza de mandos registrados) * 100				
		Mandos de policías operativos municipales registrados que realizaron Diplomado Alta Dirección	Porcentaje de mandos de policías operativos municipales registrados que realizaron el Diplomado Alta Dirección respecto a los mandos registrados en el estado de fuerza	(Mandos de policías operativos municipales registrados que realizaron el Diplomado Alta Dirección / Estado de fuerza de mandos registrados) * 100				
	A1 C6: Homologación de sueldo de policías operativos conforme al promedio nacional	Sueldo promedio neto de la policía estatal	Sueldo promedio neto de la policía estatal respecto a la media nacional	Sueldo promedio neto de la policía estatal / Sueldo promedio nacional de las policías estatales				
	A1 C7: Profesionalización de los cuerpos policiales con los cinco instrumentos normativos del Programa de Profesionalización	Cuerpos policiales incorporados al Servicio Profesional de Carrera con los cinco instrumentos normativos del Programa de Profesionalización	Porcentaje de cuerpos policiales incorporados al Servicio Profesional de Carrera con los cinco instrumentos normativos del Programa de Profesionalización respecto del total	(Cuerpos policiales incorporados al Servicio Profesional de Carrera con los cinco instrumentos normativos del Programa de Profesionalización / Cuerpos policiales totales) * 100				
	A1 C8: Equipamiento de patrullas conforme a la norma nacional	Cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de patrullas	Porcentaje de cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de patrullas	(Dotación de patrullas / Dotación establecida por la norma) * 100				
	A2 C8: Dotación de armamento conforme a la licencia Oficial Colectiva Estatal	Cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de armas largas	Porcentaje de cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de armas largas	(Dotación de armas largas / Dotación establecida por la norma) * 100				
		Cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de armas cortas	Porcentaje de cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de armas cortas	(Dotación de armas cortas / Dotación establecida por la norma) * 100				
	A3 C8: Dotación de chalecos antibalas conforme a la norma nacional	Cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de chalecos antibalas de la policía estatal	Porcentaje de cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de chalecos antibalas de la policía estatal	(Dotación de chalecos antibalas de la policía estatal / Dotación establecida por la norma) * 100				
		Cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de chalecos antibalas de las policías municipales	Porcentaje de cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de chalecos antibalas de las policías municipales	(Dotación de chalecos antibalas de las policías municipales / Dotación establecida por la norma) * 100				

Evaluación Integral e Informe de Avances

Del Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima al Consejo Nacional de Seguridad Pública

Variación	Meta vs avance a junio 2022		Valoración	Variación	Medios de verificación	Supuestos
	Justificación de la variación (observaciones)	Meta junio 2022				
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta				El cumplimiento de la meta se programó para el segundo semestre de 2022	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta				El cumplimiento de la meta se programó para el segundo semestre de 2022	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta al 92.75				Se cumple la meta al 92.75	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta				Se cumple la meta semestral al 83.4%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Las restricciones financieras han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta				Se cumple la meta al 94.5%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Las restricciones financieras estatales han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras estatales han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros

Evaluación Integral e Informe de Avances

Del Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima al Consejo Nacional de Seguridad Pública

	Resumen narrativo	Indicadores		Línea base	Meta vs estimación de cierre 2022		Valoración	
	(Objetivos)	Nombre	Definición	Fórmula	Valor 2021 o anterior	Meta 2022	Estimación de cierre 2022	Semáforo anual
ACTIVIDADES	A4 C8: Dotación de escudos conforme a la norma nacional	Cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de escudos de la policía estatal	Porcentaje de cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de escudos de la policía estatal	(Dotación de escudos de los policías operativos estatales / 20% del estado de fuerza operativo) * 100				
		Cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de escudos de las policías municipales	Porcentaje de cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de escudos de las policías municipales	(Dotación de escudos de los policías operativos municipales / 20% del estado de fuerza operativo) * 100				
	A5 C8: Dotación de cascos balísticos conforme a la norma nacional	Cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de cascos balísticos de la policía estatal	Porcentaje de cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de cascos balísticos de la policía estatal	(Dotación de cascos balísticos de los policías operativos estatales / 20% del estado de fuerza operativo) * 100				
		Porcentaje de cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de cascos balísticos de las policías municipales	Porcentaje de cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de cascos balísticos de las policías municipales	(Dotación de cascos balísticos de los policías operativos municipales / 20% del estado de fuerza operativo) * 100				
	A1 C9: Dotación de uniformes	Cumplimiento de la dotación de uniformes de las policías municipales	Porcentaje de cumplimiento respecto a la dotación de uniformes de las policías municipales. (2 uniformes completos por año: pantalón táctico, camiseta m larga, gorra beisb, kepi, botas)	(Dotación de uniformes de los policías operativos municipales / Dotación establecida) * 100				
	A2 C9: Dotación de equipo auxiliar completo	Cumplimiento respecto a la equipo auxiliar de las policías municipales	Porcentaje de cumplimiento respecto a la equipo auxiliar de las policías municipales (bastón policial, candado de mano, coderas t, rodilleras t, fornituras, gas lacri, linternas)	(Dotación de equipo auxiliar de las policías operativos municipales / Dotación establecida) * 100				
	A1 C11: Dotación de equipo de radiocomunicación	Cumplimiento respecto a la dotación de equipo de radiocomunicación de las policías estatales	Porcentaje de cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de equipo de radiocomunicación de las policías estatales	(Dotación de equipo de radiocomunicación de las policías operativos estatales / Dotación establecida por la norma) * 100				
		Cumplimiento respecto a la dotación de equipo de radiocomunicación de las policías municipales	Porcentaje de cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de equipo de radiocomunicación de las policías municipales	(Dotación de equipo de radiocomunicación de las policías operativos municipales / Dotación establecida por la norma) * 100				
	A2 C11: Dotación de cámaras de solapa	Cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de cámaras de solapa de las policías estatales	Porcentaje de cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de cámaras de solapa de las policías estatales	(Dotación de cámaras de solapa de las policías operativos estatales / Dotación establecida por la norma) * 100				
		Cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de cámaras de solapa de las policías municipales	Porcentaje de cumplimiento de la norma nacional respecto a la dotación de cámaras de solapa de las policías municipales	(Dotación de cámaras de solapa de las policías operativos municipales / Dotación establecida por la norma) * 100				
	A3 C11: Operación de los sistemas de videovigilancia con monitoreo inteligente de acuerdo a la norma nacional	Puntos de monitoreo inteligente (PMI) en operación conforme a la norma	Porcentaje de puntos de monitoreo inteligente (PMI) en operación conforme a la norma respecto a lo programado	(Puntos de monitoreo inteligente (PMI) en operación conforme a la norma / PMIs programados) * 100				
	A1 C12: Conformación de la unidad de inteligencia en los cuerpos policiales	Cuerpos policiales con unidad de inteligencia	Porcentaje de cuerpos policiales con unidad de inteligencia respecto del total	(Cuerpos policiales con unidad de inteligencia / Cuerpos policiales totales) * 100				

Evaluación Integral e Informe de Avances

Del Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima al Consejo Nacional de Seguridad Pública

Variación	Meta vs avance a junio 2022		Valoración	Variación	Medios de verificación	Supuestos
	Justificación de la variación (observaciones)	Meta junio 2022				
La meta se cumple al 97.7%					SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta al 97.7%				Se cumple la meta al 97.7%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta al 94.09%				Se cumple la meta al 91.96%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta al 95.75%				Se cumple la meta al 95.75%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Las restricciones financieras estatales han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras estatales han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros

Evaluación Integral e Informe de Avances

Del Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima al Consejo Nacional de Seguridad Pública

	Resumen narrativo	Indicadores			Línea base	Meta vs estimación de cierre 2022		Valoración
	(Objetivos)	Nombre	Definición	Fórmula	Valor 2021 o anterior	Meta 2022	Estimación de cierre 2022	Semáforo anual
ACTIVIDADES	A2 C12: Conformación del área de prevención del delito en los cuerpos policiales	Cuerpos policiales con área de prevención del delito	Porcentaje de cuerpos policiales con área de prevención del delito respecto del total	$(\text{Cuerpos policiales con área de prevención} / \text{Cuerpos policiales totales}) * 100$				
	A3 C12: Conformación de la unidad de investigación en los cuerpos policiales	Cuerpos policiales con unidad de investigación capacitada	Porcentaje de cuerpos policiales con unidad de investigación capacitada en	$(\text{Cuerpos policiales con unidad de investigación capacitada} / \text{Cuerpos policiales totales}) * 100$				
	A4 C12: Conformación del grupo de reacción en los cuerpos policiales	Cuerpos policiales con grupo de reacción capacitado	Porcentaje de cuerpos policiales con grupo de reacción capacitado	$(\text{Cuerpos policiales con grupo de reacción capacitado} / \text{Cuerpos policiales totales}) * 100$				
	A1 C13: Modernización de la infraestructura de seguridad pública	Instituciones de seguridad con infraestructura modernizada	Porcentaje de instituciones de seguridad con infraestructura modernizada respecto a las instituciones totales	$(\text{Instituciones de seguridad con infraestructura modernizada} / \text{Instituciones totales}) * 100$				
	A2 C13: Mantenimiento de la infraestructura de seguridad pública	Instituciones de seguridad con infraestructura en óptimo estado de mantenimiento	Porcentaje de instituciones de seguridad con infraestructura en óptimo estado de mantenimiento respecto a las instituciones totales	$(\text{Instituciones de seguridad con infraestructura en óptimo estado de mantenimiento} / \text{Instituciones totales}) * 100$				
	A3 C13: Equipamiento de la academia de formación policial	Construcción de sala de juicios orales	Porcentaje de avance en la construcción de sala de juicios orales respecto a lo programado	$(\text{Avance en la construcción de sala de juicios orales} / \text{Avance programado}) * 100$				
		Construcción de dormitorios para la pernocta de cadetes	Porcentaje de avance en la construcción de dormitorios respecto a lo programado	$(\text{Avance en la construcción de dormitorios} / \text{Avance programado}) * 100$				
		Equipamiento de dormitorios para la pernocta de cadetes	Porcentaje de dormitorios equipados respecto al total de dormitorios construidos (por cama)	$(\text{Dormitorios equipados} / \text{Dormitorios totales}) * 100$				
A4 C13: Construcción del edificio del C5i	Avance en la construcción del edificio del C5i	Porcentaje de avance financiero en la construcción respecto al estimado total	$(\text{Gasto ejercido en la construcción del edificio} / \text{Valor estimado total de la construcción}) * 100$					

Evaluación Integral e Informe de Avances

Del Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima al Consejo Nacional de Seguridad Pública

Variación	Meta vs avance a junio 2022		Valoración	Variación	Medios de verificación	Supuestos
	Justificación de la variación (observaciones)	Meta junio 2022				
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras de los municipios han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta al 90.9%				Se cumple la meta al 90.9%	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta				Se cumple la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Se cumple la meta				Se han asignado recursos estatales para avanzar en el cumplimiento de la meta durante el segundo semestre	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Las restricciones financieras estatales han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras estatales han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Las restricciones financieras estatales han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras estatales han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros
Las restricciones financieras estatales han limitado el cumplimiento de la meta				Las restricciones financieras estatales han limitado el cumplimiento de la meta	SESESP - [Disponible en http://www.secretariadoejecutivo.col.gob.mx/]	Autorización y liberación oportuna de recursos financieros

Evaluación Integral e Informe de Avances

Del Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima al Consejo Nacional de Seguridad Pública

Como puede observarse en la MIR de la tabla 2.5, en relación con el comparativo entre meta 2022 vs estimado de cierre 2022, de los 75 indicadores analizados, 53 presentan un semáforo en verde (avance entre 80% y 100%) de la meta anual; 6 en amarillo (avance entre 60% y 79.9%); y 16 en rojo (avance inferior a 60%).

En relación con los indicadores del programa a nivel fin, uno de ellos (percepción de inseguridad) presenta semáforo en rojo, en tanto que el otro (prevalencia delictiva) registra semáforo en verde en virtud de que el cumplimiento de su meta se ubica en un rango de entre 80% y 100%. Ambos indicadores tienen como fuente de la información la ENVIPE 2022 del INEGI.

De los 3 indicadores correspondientes al propósito del programa, 2 presentan semáforo en verde. Estos son: la tasa de incidencia delictiva y tasa de robo total de vehículo. Por su parte, la tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes presenta semáforo en amarillo.

En lo que respecta a los 25 indicadores que sirven para medir el desempeño de los 13 componentes del programa, 19 presentan semáforo en verde, 2 en amarillo (tasa de policías municipales por cada mil habitantes y el porcentaje de policías municipales con radios y cámaras de solapa) y 4 en rojo (policías estatales por cada mil habitantes, porcentaje de municipios con todas las prestaciones laborales para policías, cuerpos policiales con unidad de inteligencia y cuerpos policiales con unidad de investigación).

Siguiendo con el comparativo entre meta anual y estimación de cierre 2022, de los 45 indicadores a nivel de actividades del programa, 31 presentan semáforo en verde; 3 en amarillo; y 11 en rojo. Estos últimos indicadores en rojo se refieren a las siguientes actividades:

- Cuerpos policiales incorporados al Servicio Profesional de Carrera.
- Porcentaje de cumplimiento de la Norma Nacional respecto a la dotación de chalecos antibalas de la Policía Estatal.
- Porcentaje de cumplimiento de la Norma Nacional respecto a la dotación de chalecos antibalas de las policías municipales.
- Porcentaje de cumplimiento de la Norma Nacional respecto de la dotación de equipo de radiocomunicación de las policías municipales.
- Porcentaje de cumplimiento de la Norma Nacional respecto de la dotación de equipo de radiocomunicación de las policías municipales.
- Porcentaje de cumplimiento de la Norma Nacional respecto a la dotación de cámaras de solapa de la Policía Estatal.
- Porcentaje de cumplimiento de la Norma Nacional respecto a la dotación de cámaras de solapa de las policías municipales.
- Cuerpos policiales con Unidad de Inteligencia.
- Cuerpos policiales con Unidad de Investigación capacitada.
- Cuerpos policiales con Grupo de Reacción capacitado.
- Construcción de dormitorios para la pernocta de cadetes en la Academia Policial.
- Equipamiento de dormitorios para la pernocta de cadetes en la Academia Policial.

En lo que corresponde al comparativo entre meta y avance al 30 de junio de 2022, la MIR de la tabla 2.5 incluye la información de los 75 indicadores de desempeño del programa. De estos, 54 presentan un semáforo en verde (avance entre 80% y 100% en el cumplimiento de la meta a junio 2022); 6 registran indicadores en amarillo (avance entre 60% y 79.9%); y 15 en rojo (avance inferior a 60%).

Respecto del análisis comparativo entre la meta y avances al día 30 de junio de 2022, uno de los indicadores del programa a nivel fin, (percepción de inseguridad) presenta semáforo en rojo, en tanto que el otro (prevalencia delictiva) registra semáforo en verde.

De los 3 indicadores correspondientes al propósito del programa, al cierre de junio de 2022, 2 de ellos presentan semáforo en verde (la tasa de incidencia delictiva y tasa de robo total de vehículo). A su vez, el tercer indicador, la tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, presenta semáforo en amarillo.

En lo que respecta a los 25 indicadores que sirven para medir el desempeño de los 13 componentes del programa, al 30 de junio de 2022, 19 de ellos presentan semáforo en verde, 2 semáforo en amarillo (tasa de policías municipales por cada mil habitantes y el porcentaje de policías municipales con radios y cámaras de solapa) y 4 en rojo (policías estatales por cada mil habitantes, porcentaje de municipios con todas las prestaciones laborales para policías, cuerpos policiales con unidad de inteligencia y cuerpos policiales con unidad de investigación).

Siguiendo con el análisis comparado entre la meta y el avance al 30 de junio de 2022, debe destacarse que, de los 45 indicadores a nivel de actividades del programa, 32 presentan semáforo en verde; 3 registran semáforo en amarillo; y 10 presentan semáforo en rojo. Estos últimos se refieren principalmente al rezago en la incorporación de los cuerpos policiales municipales al Servicios Profesional de Carrera; la dotación de chalecos antibalas y cámaras de solapa para las policías estatales; integración de las unidades de investigación; capacitación de grupos de reacción; así como obras y equipamiento de la Academia de formación policial (dormitorios de cadetes).

2.7 Análisis de resultados con base en el cumplimiento de objetivos del programa

En virtud de que el Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima inició operaciones en enero de 2020, a la fecha no se cuenta con evaluaciones de impacto que permitan medir, en forma confiable, sistemática y consistente, el efecto de las acciones del programa sobre los objetivos de éste. Tampoco ha concluido el ejercicio fiscal de 2022, razón por la cual, aparte de las estimaciones de cierre, aún no se cuenta con indicadores de desempeño definitivos para el periodo enero – diciembre de 2022.

Sin embargo, se cuenta con la evaluación de desempeño de 2020 y de 2021, además, gracias a la información que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es posible analizar algunos indicadores de desempeño que inciden de manera directa en los objetivos del programa.

El programa tiene los siguientes objetivos centrales:

- Mejorar la seguridad pública del estado de Colima.
- Fortalecer las capacidades institucionales para prevenir y combatir la delincuencia del fuero común.
- Fortalecer el estado de fuerza y capacidades institucionales de los cuerpos policiales del estado.

Los resultados que reporta el programa durante 2022, con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, representan una base confiable para analizar el cumplimiento de los objetivos antes citados. En ese contexto, debe destacarse que, de 9 indicadores analizados, 3 muestran una reducción en la incidencia delictiva del fuero común del estado de Colima en el periodo enero – junio de 2022, respecto al mismo periodo de 2021 y 6 registran un aumento de dicha incidencia delictiva. En la tabla 2.6 se presenta el comparativo mencionado para los principales delitos.

Tabla 2.6 Comparativo de incidencia delictiva del fuero común 2021 vs 2022
(Estado de Colima, enero – junio)

Indicador	2021	2022	Variación absoluta	Variación porcentual
Delitos del fuero común	13,558	14,302	744	5.5%
Homicidio doloso	252	381	129	51.2%
Robo total de vehículo	466	551	85	18.2%
Secuestro	4	3	-1	-25.0%
Robo	3,352	3,578	226	6.7%
Robo a casa habitación	839	793	-46	-5.5%
Robo a negocio	339	390	51	15%
Robo a transeúnte	59	51	-8	-13.6%
Narcomenudeo	719	1,003	284	39.5%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Como se puede apreciar en la tabla 2.6, el número total de delitos del fuero común en el estado de Colima en el periodo enero – junio de 2022, registró un aumento de 5.5%, con respecto al mismo lapso de 2021. Por su parte, el número de homicidios dolosos se incrementó de 252, en enero – junio 2021, a 381 en el mismo periodo de 2022, lo que representa un aumento de 51.2%. Por su parte, el robo total de vehículos se incrementó en 18.2%, el secuestro disminuyó un 25% (de 4 a 3) y el robo aumentó en 6.7%. Específicamente, el robo a casa habitación disminuyó en 5.5%, el robo a negocio aumentó 15% y el robo a transeúnte en vía pública disminuyó un 13.6%. Finalmente, los delitos por narcomenudeo se incrementaron en 39.5%

El comportamiento de estos indicadores acredita que durante el periodo enero – junio de 2022, se avanzó parcialmente en los objetivos del programa relativos a mejorar la seguridad pública y prevenir y combatir la delincuencia del fuero común en el estado de Colima en los casos de secuestro, robo a casa habitación y robo a transeúnte; no ocurrió así en los casos de delitos del fuero común, homicidio doloso, robo, robo de vehículo, robo de negocio, y narcomenudeo.

Respecto al objetivo de fortalecer el estado de fuerza y capacidades institucionales de los cuerpos policiales del estado, los indicadores evaluados muestran resultados mixtos; si bien se avanzó en algunos componentes y actividades del programa en forma consistente con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, también hay indicadores que revelan que el avance no siempre fue uniforme o bien que éste resulta parcial; también hay casos de retroceso, lo que, en buena medida, se explica por un contexto de severas restricciones financieras, lo que impactó negativamente el financiamiento del programa.

Entre los resultados que contribuyen al cumplimiento del objetivo de fortalecer el estado de fuerza y las capacidades institucionales de los cuerpos policiales destacan los relativos a los procesos de certificación, actualización, aprobación de control de confianza y evaluación del desempeño, así como la dotación de patrullas, armas cortas, uniformes y equipos de radiocomunicación a los elementos operativos. En contraste, los mayores retos se refieren a el número de elementos operativos de la Policía Estatal y policías municipales, el rezago en la incorporación del Servicio Profesional de Carrera en los cuerpos policiales municipales; cámaras de solapa; a la programación de la ejecución de las obras y equipamiento de la Academia de Formación Policial; y la integración de las Unidades de Inteligencia y de Investigación, situaciones similares a lo registrado en el ejercicio fiscal anterior.

Mención especial merece el reto de incrementar el estado de fuerza, tanto en la Policía Estatal, como en los cuerpos policiales municipales. Los niveles que se registran en 2022

DO 119

En cuanto a policías municipales operativos registrados en el sistema nacional de seguridad, se reportan en el año 2022. Durante los últimos ejercicios fiscales se ha privilegiado la certificación

Considerando que la meta para 2022 de la tasa de policías estatales por cada mil habitantes es de 1.8, la estimación de cierre para este indicador que se ubica en

En el caso de las corporaciones municipales, la meta para 2022 de la tasa de policías por cada mil habitantes es también de 1.8, en tanto que la estimación de cierre anual para este indicador se ubica en

2.8 Valoración de indicadores seleccionados

Una de las fortalezas del programa es el rigor metodológico con que se integró su estructura analítica programática presupuestal. En ésta se establecen claramente la problemática y la solución a la misma, detallando efectos y fines, problema y objetivo, causas y medios, como se muestra en la tabla 2.7.

Tabla 2.7 Estructura analítica programática presupuestal 2022

Problemática	Solución
<p>EFFECTOS Deficiente desempeño policial (excesivas cargas de trabajo, bajo nivel de compromiso y presencia policial, deficiente trabajo de investigación y reacción) Altos niveles de incidencia delictiva Alta percepción de inseguridad Desconfianza en las instituciones Alta conflictividad social Altos niveles de inseguridad</p>	<p>FINES Eficiente desempeño policial ((adecuadas cargas de trabajo, alto nivel de compromiso y presencia policial, eficiente trabajo de investigación y reacción) Bajos niveles de incidencia delictiva Baja percepción de inseguridad Confianza en las instituciones Baja conflictividad social Bajos niveles de inseguridad</p>
<p>PROBLEMA Población o área de enfoque: Cuerpos policiales del estado de Colima</p> <p>Descripción del problema: Enfrentan insuficiente capacidad de prevención y combate a la delincuencia del fuero común</p> <p>Magnitud (Línea base) Delitos del fuero común por cada 100 mil habitantes 2021: 3,558 Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes 2021: 59.5 Tasa de robo total de vehículos 2021: 160.8</p>	<p>OBJETIVO Población o área de enfoque: Cuerpos policiales del estado de Colima</p> <p>Descripción del problema: Cuentan con suficiente capacidad de prevención y combate a la delincuencia del fuero común</p> <p>Magnitud (Meta) Delitos del fuero común por cada 100 mil habitantes 2022: 3,000 Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes 2022: 75 Tasa de robo total de vehículos 2022: 150</p>
<p>CAUSAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiente estado de fuerza 2. Insuficiente número de policías operativos certificados (CUP) con el perfil, conocimientos, experiencia, habilidades y aptitudes para el desempeño policial 3. Insuficiente número de policías actualizados en el NSJP 4. Condiciones laborales inadecuadas 5. Carrera policial basada en antigüedad y jerarquías, no en desempeño 6. Insuficiente equipamiento 7. Insuficiente dotación de uniformes y equipos auxiliares 8. Limitada tecnología de telecomunicaciones 9. Rezago en unidades especializadas en operaciones especiales, policía cibernética y policía procesal 10. Rezago en infraestructura 	<p>MEDIOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Suficiente estado de fuerza 2. Suficiente número de policías operativos certificados con el perfil, conocimientos, experiencia, habilidades y aptitudes para el desempeño policial 3. Suficiente número de policías actualizados en el NSJP 4. Condiciones laborales adecuadas 5. Servicio Profesional de Carrera basado en desempeño 6. Equipamiento adecuado 7. Suficiente dotación de uniformes y equipos auxiliares 8. Tecnología de telecomunicaciones de vanguardia 9. Integración de unidades especializadas en operaciones especiales, policía cibernética y policía procesal 10. Infraestructura adecuada

Problemática	Solución
1. Insuficiente número de policías estatales evaluados registrados en el sistema nacional	1.1 Suficiente número de policías estatales evaluados y registrados en el sistema nacional
1.2 Insuficiente número de policías municipales evaluados y registrados en el sistema nacional	1.2 Suficiente número de policías municipales evaluados y registrados en el sistema nacional
1.3 Insuficiente número de policías estatales con control de confianza aprobado y vigente	1.3 Suficiente número de policías estatales con control de confianza aprobado y vigente
1.4 Insuficiente número de policías municipales con control de confianza aprobado y vigente	1.4 Suficiente número de policías municipales con control de confianza aprobado y vigente
2.1 Insuficiente número de policías estatales con formación inicial	2.1 Suficiente número de policías estatales con formación inicial
2.2 Insuficiente número de policías estatales con evaluación en competencias básicas	2.2 Suficiente número de policías estatales con evaluación en competencias básicas
2.3 Insuficiente número de policías estatales con evaluación de desempeño	2.3 Suficiente número de policías estatales con evaluación de desempeño
2.4 Insuficiente número de policías municipales con formación inicial	2.4 Suficiente número de policías municipales con formación inicial
2.5 Insuficiente número de policías municipales con evaluación en competencias básicas	2.5 Suficiente número de policías municipales con evaluación en competencias básicas
2.6 Insuficiente número de policías municipales con evaluación de desempeño	2.6 Suficiente número de policías municipales con evaluación de desempeño
3.1 Insuficiente número de policías estatales que realizaron el Taller 1 sobre el NSJP	3.1 Suficiente número de policías estatales que realizaron el Taller 1 sobre el NSJP
3.2 Insuficiente número de policías estatales que realizaron el Taller 2 sobre el NSJP	3.2 Suficiente número de policías estatales que realizaron el Taller 2 sobre el NSJP
3.3 Insuficiente número de policías estatales que realizaron el Taller 3 sobre el NSJP	3.3 Suficiente número de policías estatales que realizaron el Taller 3 sobre el NSJP
3.4 Insuficiente número de policías municipales que realizaron el Taller 1 sobre el NSJP	3.4 Suficiente número de policías municipales que realizaron el Taller 1 sobre el NSJP
3.5 Insuficiente número de policías municipales que realizaron el Taller 1 sobre el NSJP	3.5 Suficiente número de policías municipales que realizaron el Taller 1 sobre el NSJP
3.6 Insuficiente número de policías municipales que realizaron el Taller 1 sobre el NSJP	3.6 Suficiente número de policías municipales que realizaron el Taller 1 sobre el NSJP
3.7. Insuficiente número de policías estatales actualizados en la Guía Nacional de Cadena de Custodia	3.7 Suficiente número de policías estatales actualizados en la Guía Nacional de Cadena de Custodia
3.8 Insuficiente número de mandos de policías operativos estatales actualizados alta gerencia policial	3.8 Suficiente número de mandos de policías operativos estatales actualizados alta gerencia policial
4.1 Insuficiente número de cuerpos policiales con salario nacional homologado	4.1 Suficiente número de cuerpos policiales con salario nacional homologado
4.2 Insuficiente número de cuerpos policiales con cuadro completo de prestaciones laborales	4.2 Suficiente número de cuerpos policiales con cuadro completo de prestaciones laborales
5.1 Insuficiente número de cuerpos policiales incorporados al Servicio Profesional de Carrera con Comisión de SPC con los cinco instrumentos normativos del Programa de Profesionalización	5.1 Suficiente número de cuerpos policiales incorporados al Servicio Profesional de Carrera con Comisión de SPC con los cinco instrumentos normativos del Programa de Profesionalización
6.1 Insuficiente número de patrullas	6.1 Suficiente número de patrullas
6.2 Insuficiente número de armas cortas	6.2 Suficiente número de armas cortas
6.3 Insuficiente número de armas largas	6.3 Suficiente número de armas largas
6.4 Insuficiente número de escudos	6.4 Suficiente número de escudos
6.5 Insuficiente número de chalecos	6.5 Suficiente número de chalecos
6.6 Insuficiente número de cascos balísticos	6.6 Suficiente número de cascos balísticos

Problemática	Solución
7.1 Insuficiente número de policías con uniforme completo	7.1 Suficiente número de policías con uniforme completo
7.2 Insuficiente número de policías con equipo auxiliar completo	7.2 Suficiente número de policías con equipo auxiliar completo
8.1 Insuficiente número de radios	8.1 Suficiente número de radios
8.2 Insuficiente número de cámaras de solapa	8.2 Suficiente número de cámaras de solapa
8.3 Insuficiente número de sistemas inteligentes de videovigilancia	8.3 Suficiente número de sistemas inteligentes de videovigilancia
9.1 Insuficiente número de cuerpos policiales con Unidad de Inteligencia	9.1 Suficiente número de cuerpos policiales con Unidad de Inteligencia
9.2 Insuficiente número de cuerpos policiales con Unidad de Prevención del Delito	9.2 Suficiente número de cuerpos policiales con Unidad de Prevención del Delito
9.3 Insuficiente número de cuerpos policiales con Unidad Cibernética	9.3 Suficiente número de cuerpos policiales con Unidad Cibernética
10.1 Insuficiente número de cuerpos policiales con instalaciones en óptimo estado	10.1 Suficiente número de cuerpos policiales con instalaciones en óptimo estado
10.2 Insuficiente número de componentes de infraestructura y equipamiento en el Instituto responsable de la formación inicial y continua de los policías	10.2 Suficiente número de componentes de infraestructura y equipamiento en el Instituto responsable de la formación inicial y continua de los policías

La estructura analítica 2022 ha sido actualizada para armonizarla con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR 2022), la cual resultó del Modelo Nacional de Policía y justicia Cívica. A nivel de fin, los 2 indicadores seleccionados (percepción de inseguridad y prevalencia delictiva) recogen fielmente el fenómeno que se pretende medir, con la ventaja de que se trata de indicadores confiables que son emitidos anualmente por el INEGI como resultado de la ENVIPE. Un punto a destacar en ambos indicadores es el desfase relativo entre el periodo de medición (marzo - abril de 2022) y el momento de la publicación de resultados (septiembre de 2022).

A nivel de objetivo (propósito del programa), la estructura analítica destaca los indicadores de tasa de incidencia delictiva del fuero común; tasa de homicidio doloso; y tasa de robo total de vehículo, en virtud de la confiabilidad de esta medición. Estos tres indicadores recogen fielmente el fenómeno que se pretende medir, están bien definidos en la MIR, con un método de cálculo actualizado y adecuado y con los demás atributos que requiere la Guía para la elaboración de MIR de CONEVAL. Una ventaja adicional de estos 3 indicadores es que su frecuencia no es sólo anual, sino también mensual por lo que es posible realizar cortes en el momento que sea necesario contando para ello con la base de datos del SESNSP, el cual publica esta información 20 días después del cierre de cada mes. Por esta razón, para efectos de los indicadores a nivel propósito se consideró el periodo enero - junio de 2022.

En cuanto al cumplimiento de metas, 2 estos 3 indicadores reportan semáforo verde (delitos del fuero común y robo total de vehículos) tanto para la comparación de meta anual vs estimación de cierre, como para el comparativo entre la meta enero – junio vs el desempeño enero – junio de 2022. En contraste, la tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes presenta semáforo en amarillo.

En cuanto a los indicadores a nivel componente, éstos están alineados con el apartado de medios de la estructura analítica del programa. De todos los medios incluidos, destacan los que se refieren al estado de fuerza, certificación de policías, homologación de prestaciones laborales, dotación de equipamiento (armas, patrullas, chalecos) e infraestructura. En todos los casos, el programa presenta los indicadores adecuados, tomando en cuenta la norma nacional aplicable y los criterios del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Finalmente, los indicadores a nivel de actividades también están alineados con la estructura analítica del programa, conforme a la MIR 2022 y al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (MNPJC).

2.9 Valoración de hallazgos identificados

Con base en la evaluación practicada, se identificaron los siguientes hallazgos:

1. El Programa para el Fortalecimiento cuenta con un diagnóstico integral, una estructura analítica programática presupuestal actualizada, una Matriz de Indicadores para Resultados actualizada y alineada al MNPJC y un programa presupuestario, integrados con base en la Metodología de Marco Lógico.
2. La alineación de objetivos, indicadores y metas del programa recogidos en la MIR tienen como fundamento la estructura analítica programática presupuestal.
3. En cuanto al desempeño del programa durante el periodo enero – junio de 2022, éste presenta resultados positivos en lo que se refiere al avance presupuestal, y resultados mixtos en lo concerniente al cumplimiento de metas.
4. Específicamente, de enero a junio de 2022, el programa registra un avance presupuestal de 97.6%. El gasto devengado respecto al aprobado fue de 100% en el caso de la Policía Estatal y de 97.1% en el caso de los cuerpos policiales municipales. Este avance adquiere mayor relevancia en el contexto de restricción financiera que enfrenta el Gobierno del estado de Colima y los gobiernos municipales.
5. Gracias al avance presupuestal y a la alineación de los componentes y actividades del programa con los objetivos del mismo, el programa presenta resultados favorables en cuanto a la reducción de algunos indicadores de incidencia delictiva del fuero común de enero a junio de 2022, con respecto al mismo periodo de 2021, de acuerdo a la base de datos del SESNSP. Sin embargo, la evaluación del programa también registra un incremento en la incidencia de algunos otros delitos. En el primer caso destaca la reducción de los secuestros, robo a casa habitación y robo a transeúnte, y en el segundo caso sobresale el incremento de los delitos del fuero común en general, del homicidio doloso y del robo a negocios.
6. El número total de delitos del fuero común en el estado de Colima en el periodo enero – junio de 2022, registró un aumento de 5.5%, con respecto al mismo lapso de 2021. En particular, el número de homicidios dolosos se incrementó en 51.2%, pasando de 252 en enero – junio de 2021, a 381 en el mismo periodo de 2022. En el mismo sentido, los delitos por narcomenudeo aumentaron de 719 a 1,003, lo que significa un 39.5% de incremento. A su vez, el robo creció 6.7%, al pasar de 3,352 a 3,578. En contrapartida, algunos delitos cayeron en el mismo periodo: el secuestro se redujo un 25%, el robo a casa habitación disminuyó un 5.5%, y el robo a transeúnte bajó un 13.6%.

7. Específicamente, la incidencia delictiva proyectada para el cierre de 2022, con base en el comportamiento enero-junio, supera en 17.8% la meta anual; la tasa de homicidio doloso proyectada para el cierre de 2022, con base en el comportamiento enero-junio, excede en 25.6% a la meta anual; la tasa de robo de vehículos proyectada para el cierre de 2022, con base en el comportamiento enero-junio, cumple con la meta anual, y es menor en 9.2% a la tasa de robo de vehículos de 2022.
8. La tasa de homicidio doloso por cada cien mil habitantes, se fijó una meta de 75 para 2022, pero el estimado de cierre 2021 es de 94.2, esto implica que la tasa de homicidio doloso proyectada para el cierre de 2022, con base en el comportamiento enero-junio, no cumple la meta anual, y es mayor en 58.3% a la tasa de homicidio doloso 2021.
9. En lo relativo a la meta de la tasa de robo total de vehículo para el cierre de 2022 se fijó en 150, en tanto que el estimado de cierre 2022, con base en el comportamiento enero-junio, es de 136.2 vehículos robados por cada cien mil habitantes. Esto implica que se cumple con la meta anual, y ésta es menor en 15.3% a la tasa de robo de vehículos de 2021.
10. La meta del estado de fuerza para 2022 es 1.8 policías estatales operativos por cada mil habitantes. Sin embargo, la estimación de cierre 2022 [REDACTED]
11. La meta de 1.8 policías estatales por cada mil habitantes para 2022 continúa siendo muy ambiciosa. Por esta razón, es recomendable que esta meta pudiera reprogramarse en la MIR de manera que se considere una meta anual realista y el objetivo de lograr la tasa de 1.8 policías estatales por cada mil habitantes se alcance de manera gradual en una perspectiva de mediano plazo.
12. La tasa de policías municipales por cada mil habitantes presenta un valor de 1.37 en 2021. La meta de este indicador para 2022 es 1.8 policías municipales operativos por cada mil habitantes. La estimación de cierre 2020 [REDACTED]
13. El indicador de policías estatales completamente equipados se define como el porcentaje de policías estatales completamente equipados con patrullas, armas y chalecos, respecto a los policías estatales registrados en el sistema nacional (los escudos y cascos balísticos [REDACTED] ELIMINADO [REDACTED]). Se trata de un indicador con sentido ascendente, cuyo valor en 2021 fue de 100% [REDACTED]. El estimado de cierre 2022, así como la meta y el avance al 30 de junio es de 100%, como resultado de que se logró el equipamiento completo de [REDACTED] policías estatales operativos de [REDACTED] policías registrados. Es importante precisar que el complemento del equipamiento fue posible gracias al uso de equipo de años anteriores, pero que permanece vigente.

14. El indicador de policías municipales completamente equipados se define como el porcentaje de policías municipales completamente equipados con patrullas, armas y chalecos, respecto a los policías municipales registrados en el sistema nacional (los escudos y cascos balísticos [REDACTED]). Es un indicador con sentido ascendente; su valor en 2021 fue de 99.0% (derivado de dividir [REDACTED] 119 La meta para 2022 se fijó en 100%, y el estimado de cierre 2022 alcanza el valor de 99.4%, por lo que se ubica en semáforo verde. Por su parte, tanto la meta como el avance al 30 de junio de 2022 es también de 99.4%, producto de dividir [REDACTED] 119 municipales operativos con equipamiento completo al 30 de octubre) entre [REDACTED] 119 operativos registrados en el sistema nacional en dicha fecha.
15. Más allá de los indicadores seleccionados, se puede afirmar que respecto al objetivo de fortalecer el estado de fuerza y capacidades institucionales de los cuerpos policiales del estado, los indicadores muestran que se avanzó de manera importante en la mayoría de los componentes del programa, los cuales están alineados al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, pero también se destaca que hay indicadores que revelan que el avance no siempre fue uniforme o bien que éste resulta parcial, e incluso hubo retrocesos, debido a las fuertes limitaciones presupuestales en el contexto del estado y los municipios.
16. Entre los resultados que contribuyen al cumplimiento del objetivo de fortalecer el estado de fuerza y las capacidades institucionales de los cuerpos policiales destacan los relativos la certificación, actualización, aprobación de control de confianza y evaluación del desempeño, así como la dotación de patrullas, armas cortas, chalecos antibalas, uniformes y equipos de radiocomunicación a los elementos operativos. En contraste, los mayores retos se refieren al incremento de elementos operativos estatales y municipales; la integración de las Unidades de Inteligencia e Investigación; la dotación de armas largas: cámaras de solapa; así como a la culminación de las obras y equipamiento de la Academia de Formación Policial.
17. Uno de los mayores retos del programa es seguir incrementando el estado de fuerza, tanto en la Policía Estatal, como en los cuerpos policiales municipales. Al respecto, debe precisarse que la tasa de policías estatales por cada mil habitantes descendió como resultado del proceso de depuración policial en marcha.
18. En términos de cumplimiento de metas anuales para 2022, de los 75 indicadores analizados, 53 presentan un semáforo en verde (avance entre 80% y 100%); 6 en amarillo (avance entre 60% y 79.9%); y 16 en rojo (avance inferior a 60%).
19. Los aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación de desempeño 2021 fueron parcialmente atendidos. Éstos se refieren a la necesidad de: actualizar la estructura analítica programática presupuestal; gestionar ante el Gobierno Federal la reactivación del FORTASEG; asignar, por parte de los municipios, al menos el 50% de los recursos del FORTAMUN para seguridad pública; asignar recursos para la sala de juicios orales y los dormitorios con su respectivo equipamiento; asignar recursos para culminar las obras y el equipamiento del C5; e incorporar el Servicio Profesional de Carrera en los cuerpos policiales municipales.

20. En particular, conviene destacar que se actualizó la estructura analítica programática presupuestal; y se está llevando a cabo la construcción de la Sala de Juicios Orales en el Instituto de Capacitación y Profesionalización Policial, con recursos de origen estatal por un monto de 1,788,835.5 pesos.
21. También se destaca que con recursos del FASP 2022 y aportaciones estatales se está llevando a cabo el mejoramiento en el segundo nivel del inmueble del C5 en 683.40 m2 en los siguientes espacios: área para 4 oficinas administrativas, espacio libre de trabajo para 32 personas, sala de crisis, cuarto eléctrico, cuarto de voz y datos, núcleo sanitario, cocineta, cuarto de aseo, escalera principal. Todo ello incluye los trabajos siguientes: acabados, instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería y cancelerías, sistema contra incendios y aire acondicionado, por un importe asignado total del financiamiento conjunto de 13,986,236.00 de pesos, de los cuales 10,252,764.00 de pesos son aportación federal y 3,733,472.00 de pesos son aportación estatal.
22. Por su parte, los municipios están en proceso de elaboración de los instrumentos que faltan para completar los cinco instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.
23. Las principales áreas susceptibles de mejora detectadas en esta evaluación 2022 son: gestionar ante el Gobierno Federal la reactivación del FORTASEG por su positivo impacto en el fortalecimiento institucional de los cuerpos policiales municipales; en tanto no se logre la reactivación del FORTASEG o de otras fuentes de financiamiento para la seguridad pública municipal, es fundamental que todos los gobiernos municipales aporten, al menos, el 50% del FOTAMUN en favor del programa; en 2022, los municipios de Manzanillo y de Cuauhtémoc aportaron un monto muy inferior al 50% del FORTAMUN, tan sólo el 7.4% y el 25.5%, respectivamente.
24. Otra área susceptible de mejora es la integración de las unidades de Inteligencia e Investigación de los cuerpos policiales municipales.
25. De especial relevancia es el reto de incrementar el número de elementos operativos de la Policía Estatal y de las policías municipales para alcanzar la meta de 1.8 policías por cada mil habitantes. En el mismo sentido, destaca como área de oportunidad el avanzar en la homologación de prestaciones laborales y en la incorporación del Servicio Profesional de Carrera en las policías municipales.
26. Finalmente, la construcción y equipamiento de dormitorios para cadetes de la Academia Policial continúa siendo una tarea pendiente.

3

Cobertura del programa

Evaluación Integral e Informe de Avances



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



COLIMA
Gobierno del Estado



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

3. Cobertura del programa

3.1 Población potencial

La población potencial de un programa se refiere al universo global de la población o área de enfoque susceptible de ser atendida por el programa. En este caso, el universo potencial de atención son los 11 cuerpos policiales del Estado de Colima, es decir, la Policía Estatal y los 10 cuerpos policiales que corresponden a los municipios de la entidad. Por tanto, la unidad de medida es el cuerpo policial y su valor en el año 2022 es 11.

Esta unidad de medición resulta adecuada toda vez que los componentes y actividades del programa están dirigidos a fortalecer institucionalmente a dichos cuerpos policiales, ya sea mediante el incremento, certificación, actualización u homologación de prestaciones laborales del estado de fuerza, o a través del fortalecimiento institucional en materia de dotación de infraestructura y equipo.

3.2 Población objetivo

En términos de la Metodología de Marco Lógico y con base en las guías que para tal efecto recomienda la SHCP, la población objetivo define la población o área que el programa pretende atender en un periodo de tiempo determinado. En lo relativo al Programa de Fortalecimiento, la población objetivo es equivalente a la población potencial, en virtud de que este programa se propone fortalecer el estado de fuerza y las capacidades institucionales de los 11 cuerpos policiales del Estado de Colima. Al igual que en el caso de población potencial, la unidad de medida adoptada por el programa es la de cuerpo policial, misma que se considera óptima para efectos de focalización de acciones del programa.

3.3. Población atendida

Durante el año 2022, el Programa de Fortalecimiento que aquí se evalúa, logró atender a los 11 cuerpos policiales del Estado de Colima. Ello significa que la población atendida por el programa equivale al 100 por ciento de la población objetivo y potencial, considerando que el cuerpo policial es la unidad de medida. Esto fue posible gracias a la coordinación de esfuerzos entre los distintos órdenes de gobierno y al diseño incluyente del programa, el cual consideró tanto a la Policía Estatal, como a todos y cada uno de los 10 cuerpos policiales municipales, en las distintas etapas del ciclo presupuestario del programa, tales como la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

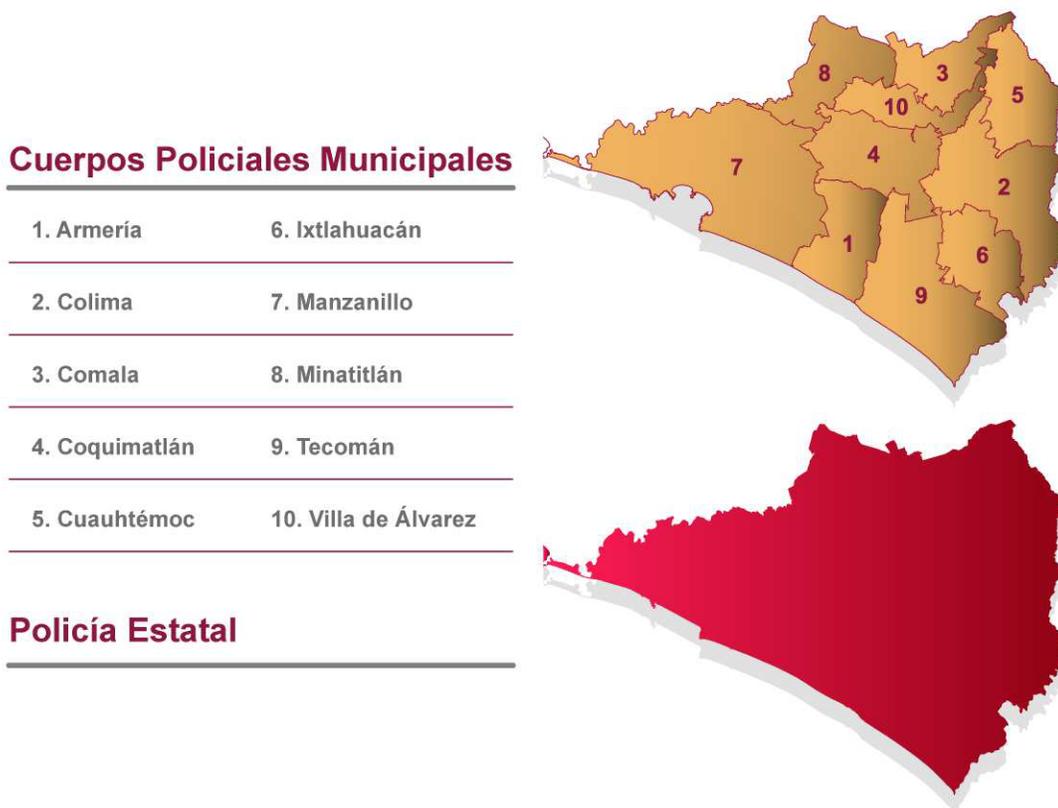
3.4 Evolución de la cobertura

Desde su publicación, en septiembre de 2019, el Programa de Fortalecimiento se planteó brindar atención a 11 cuerpos policiales del Estado de Colima (población atendida), de los 11 que se propuso atender (población objetivo) y que constituyen el universo posible de trabajo (población potencial). En el periodo enero - junio 2022, gracias a la aportación conjunta de recursos de fondos y presupuestos de los tres niveles de gobierno, el Programa de Fortalecimiento atendió al 100 por ciento de los cuerpos policiales del Estado, logrando una eficaz convergencia entre población potencial, objetivo y atendida.

3.5 Análisis de la cobertura

En la figura 4.1 se ilustra la cobertura del programa (cuerpos policiales atendidos), la cual corresponde al 100 por ciento de la población objetivo y potencial del programa.

Figura 4.1 Cuerpos policiales atendidos por el programa



Fuente: SESESP, SSP y Municipios del Estado de Colima.

El programa logró atender en 2022 a 11 de 11 cuerpos policiales del Estado. Sin embargo, debe señalarse que cuando el análisis de cobertura se realiza a nivel de componentes o subprogramas, la población atendida (número de cuerpos policiales atendidos por cada subprograma) no siempre son equivalentes la población atendida, objetivo y potencial. De particular relevancia resulta, al igual que en ejercicios fiscales anteriores, el reto que enfrenta el programa para ampliar su cobertura en las actividades relativas a homologación de prestaciones laborales e incorporación del Servicio Profesional de Carrera en todos los cuerpos policiales. Asimismo, es necesario que se amplíe la cobertura del programa en cuanto a la integración de las unidades de Inteligencia y de Investigación en los cuerpos policiales municipales.

4

Aspectos susceptibles de mejora

Evaluación Integral e Informe de Avances



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



COLIMA
Gobierno del Estado



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

4. Aspectos susceptibles de mejora

Uno de los elementos claves en todo Sistema de Evaluación del Desempeño son los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). En términos de la Metodología de Marco Lógico y del Modelo de Presupuesto basado en Resultados – Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), éstos se definen como los compromisos que asumen los responsables de un determinado programa gubernamental para mejorar dicho programa con base en los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas que se hayan identificado en las evaluaciones externas, o en otros informes que valoran su desempeño. En el caso del Programa de Fortalecimiento se realizó una evaluación de desempeño en 2021, en la cual se identificaron los aspectos susceptibles de mejora y se establecieron los siguientes compromisos por parte de las diferentes instancias involucradas en el programa:

Tabla 4.1 Seguimiento de compromisos de ASM - Evaluación 2021

Compromiso	Actividades	Responsables	Fecha de inicio y término	Medios de verificación de cumplimiento	Estatus
1	Actualizar la estructura analítica programática presupuestal	SESESP, SSP Estatal y Municipios	Diciembre 2021	La SEPLAFIN verificará su cumplimiento en presupuesto 2022	Atendido
2	Gestionar ante el Gobierno Federal la reactivación del FORTASEG	SESESP, SSP Estatal y Municipios	Enero - diciembre 2021	La Secretaría General de Gobierno verificará su cumplimiento en programa 2022	No atendido
3	Asignar todos los municipios al menos el 50% de FORTAMUN	Municipios*	Diciembre 2021	La Secretaría General de Gobierno verificará su cumplimiento en programa 2022	Atendido
4.	Asignar recursos para la sala de juicios orales**	SESESP, SSP Estatal	Diciembre 2021	La Secretaría General de Gobierno verificará su cumplimiento en programa 2022	Atendido
5	Asignar recursos para culminar las obras y el equipamiento del C5	SESESP, SSP Estatal	Diciembre 2021	La Secretaría General de Gobierno verificará su cumplimiento en programa 2022	Atendido
6	Incorporar el Servicio Profesional de Carrera	Municipios	Enero -diciembre 2022	La Secretaría General de Gobierno verificará su cumplimiento en programa 2022	Parcialmente atendido

*/ De los 10 municipios destinan más del 50% de FORTAMUN a seguridad pública.

**/ Esta pendiente la construcción y equipamiento de dormitorios para cadetes.

4.1 Identificación de aspectos susceptibles de mejora (ASM - 2022)

Con base en la evaluación de desempeño del programa y tomando como referencia la semaforización establecida en la Matriz de Indicadores para Resultados, se identificaron los siguientes aspectos susceptibles de mejora:

1. Gestionar la reactivación del FORTASEG o de otras fuentes de financiamiento del programa.
2. Asignar todos los municipios al menos el 50% de FORTAMUN.
3. Integrar y capacitar a las unidades de inteligencia e investigación de los cuerpos policiales.
4. Incrementar el número de elementos operativos de la policía estatal.
5. Incrementar el número de elementos operativos de las policías municipales.
6. Homologar las prestaciones laborales en las policías municipales.
7. Construir y equipar los dormitorios para cadetes de la academia policial.

4.2 Propuesta de acciones a realizar para atender los ASM - 2022

A fin de dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora antes referidos, las instancias responsables y ejecutoras del programa asumen los siguientes compromisos:

1. El SESESP y la Secretaría General de Gobierno se comprometen a convocar y celebrar reunión con presidentes municipales para acordar estrategia y mecanismo para gestionar ante el Gobierno Federal la reactivación del FORTASEG o de algún otro mecanismo de financiamiento del programa de fortalecimiento institucional de los cuerpos policiales.
2. El SESESP y la Secretaría General de Gobierno se comprometen a solicitar formalmente a los presidentes municipales de Manzanillo y Cuauhtémoc aportar, al menos, el 50% del FOTAMUN en favor del programa.
3. El SESESP y la Secretaría General de Gobierno se comprometen a solicitar formalmente a los municipios integrar y capacitar a las unidades de inteligencia e investigación de los cuerpos policiales.
4. El SESESP y la Secretaría General de Gobierno se comprometen a solicitar a las instancias financieras estatales la asignación de recursos para incrementar el número de elementos operativos de la policía estatal, en función de la disponibilidad presupuestal.
5. El SESESP y la Secretaría General de Gobierno se comprometen a solicitar a los municipios realizar las gestiones necesarias para incrementar el número de elementos operativos de las policías municipales, en función de la disponibilidad presupuestal.
6. El SESESP y la Secretaría General de Gobierno se comprometen a solicitar a los municipios realizar las gestiones necesarias para avanzar en la homologación de las prestaciones laborales en las policías municipales.
7. El SESESP y la Secretaría General de Gobierno se comprometen a gestionar ante las instancias financieras del estado para asignar los recursos necesarios para realizar una primera etapa de la construcción de dormitorios con su respectivo equipamiento de la academia de formación policial, en función de la disponibilidad presupuestal.

4.3 Matriz de compromisos para atender los ASM - Evaluación 2022

Tabla 4.2 Matriz de compromisos para atender los ASM - Evaluación 2022

Compromiso	Actividades	Responsables	Fecha de inicio y término	Medios de verificación de cumplimiento
1	Gestionar la reactivación del FORTASEG	SESESP, SSP Estatal y Municipios	Diciembre 2022	La Secretaría General de Gobierno verificará su cumplimiento en programa 2022
2	Asignar todos los municipios al menos el 50% de FORTAMUN	Municipios de Manzanillo y Cuauhtémoc	Diciembre 2022	La Secretaría General de Gobierno verificará su cumplimiento en programa 2022
3	Capacitar a las unidades de inteligencia e investigación de los cuerpos policiales	SESESP, SSP Estatal y Municipios	Diciembre 2022	La Secretaría General de Gobierno verificará su cumplimiento en programa 2022
4	Incrementar el número de elementos operativos de la policía estatal	SESESP, SSP Estatal	Diciembre 2022	La Secretaría General de Gobierno verificará su cumplimiento en programa 2022
5	Incrementar el número de elementos operativos de las policías municipales	SESESP, Municipios	Diciembre 2022	La Secretaría General de Gobierno verificará su cumplimiento en programa 2022
6	Homologar las prestaciones laborales en las policías municipales	SESESP, Municipios	Diciembre 2022	La Secretaría General de Gobierno verificará su cumplimiento en programa 2022
7	Construir y equipar los dormitorios para cadetes de la academia policial	SESESP, SSP Estatal y Municipios	Diciembre 2022	La Secretaría General de Gobierno verificará su cumplimiento en programa 2022

4.4 Actualización de metas

En virtud de la necesidad de ajustar las metas programáticas del Programa de Fortalecimiento a la realidad presupuestal de los tres órdenes de gobierno, agravada por la compleja realidad financiera estatal y municipal y dadas las difíciles perspectivas presupuestales para el ejercicio fiscal 2023, se considera oportuno que se actualicen algunas metas presupuestales y programáticas del programa, a nivel de algunos componentes y actividades.

5

Conclusiones y recomendaciones

Evaluación Integral e Informe de Avances



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



COLIMA
Gobierno del Estado



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1 Principales hallazgos

El Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima se diseñó a partir de un diagnóstico integral de la realidad de seguridad pública y de las capacidades institucionales de los cuerpos policiales de la entidad que se resumen claramente en los respectivos árboles de problemas y de objetivos. Cuenta también con una robusta estructura analítica programática presupuestal actualizada, una Matriz de Indicadores para Resultados y un programa presupuestario, integrados conforme a las mejores prácticas de la Metodología de Marco Lógico y del Modelo de Presupuesto basado en Resultados – Sistema de Evaluación del Desempeño.

Sobre esa base, el desempeño del programa durante el periodo enero – junio de 2022 presenta resultados positivos en lo que se refiere al avance presupuestal, y resultados mixtos en lo concerniente al cumplimiento de las metas. Específicamente, de enero a junio de 2022, el programa registra un avance presupuestal de 97.6%. El gasto devengado respecto al aprobado fue de 100.0% en el caso de la Policía Estatal y de 97.1% en el caso de los cuerpos policiales municipales. Gracias al avance presupuestal y a la adecuada alineación de los componentes y actividades del programa con los objetivos del mismo, el programa presenta algunos resultados favorables que se reflejan en la reducción de algunos indicadores de incidencia delictiva del fuero común de enero a junio de 2022, con respecto al mismo periodo de 2021, de acuerdo a la base de datos del SESNSP, pero también presenta incremento en la incidencia de algunos otros delitos. En el primer caso destaca la reducción de los secuestros, del robo a casa habitación y del robo a transeúnte; en el segundo caso sobresale el incremento del delito de homicidio doloso; los delitos del fuero común; el robo a negocio; y el narcomenudeo.

En términos de cumplimiento de metas anuales 2022, considerando las estimaciones de cierre del año, de los 75 indicadores analizados, 53 presentan un semáforo en verde (avance entre 80% y 100%); 6 en amarillo (avance entre 60% y 79.9%); y 16 en rojo (avance inferior a 60%).

Los aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación de desempeño 2021 fueron parcialmente atendidos. Destacan la aportación de recursos a tareas de seguridad por un monto superior al 50% del FORTAMUN en 8 de los 10 municipios; las obras de construcción de la Sala de Juicios Orales en el Instituto de Capacitación y Profesionalización Policial, con recursos de origen estatal; el mejoramiento en el segundo nivel del inmueble del C5 en diversos espacios con obras de acabados, instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería y cancelerías, sistema contra incendios y aire acondicionado; y el avance gradual de los municipios para completar los cinco instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.

Las principales áreas susceptibles de mejora detectadas en esta evaluación 2022 son: gestionar la reactivación del FORTASEG o de otras fuentes de financiamiento del programa; asignar todos los municipios al menos el 50% de FORTAMUN; integrar y capacitar a las unidades de inteligencia e investigación de los cuerpos policiales; incrementar el número de elementos operativos de la policía estatal; incrementar el número de elementos operativos de las policías municipales; homologar las prestaciones laborales en las policías municipales; y construir y equipar los dormitorios para cadetes de la academia policial.

5.2 Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Tabla 5.1 Análisis FODA del programa

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico integral, estructura analítica programática presupuestal actualizada, MIR y programa presupuestario integrados con base en Metodología de Marco Lógico. • MIR elaborada con base en Guía de CONEVAL con alineación de objetivos, indicadores y metas. • Componentes y actividades del programa alineados con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. • Coordinación estrecha entre dependencias de los diferentes niveles de gobierno. • Esfuerzo fiscal de estado y municipios, particularmente de 8 de los 10 municipios que aportan más del 50% del FORTAMUN a seguridad pública. • Avance presupuestal de 97.6% en el periodo enero – junio de 2022. • Más del 70% de las metas del programa presentan semáforo en verde lo que contribuye al fortalecimiento de capacidades institucionales estratégicas. • Cumplimiento de las metas de capacitación, actualización y certificación policial. • Avances en materia de infraestructura y equipamiento policial. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas y programas federales en materia de seguridad pública. • Disposición y apoyo de dependencias federales en materia de seguridad pública. • Crecimiento proyectado de la Guardia Nacional. • Mecanismos de concertación y sinergia de esfuerzos en el seno del Consejo Nacional de Seguridad Pública. • Interés creciente de la comunidad para participar en programas de prevención social de la violencia y el delito. • Sistematización y disponibilidad creciente de bases de datos e indicadores en materia de seguridad pública, estado de fuerza y capacidades institucionales de los cuerpos policiales. • Experiencias de éxito en otras latitudes, a nivel nacional e internacional. • Eventual aprobación del Artículo Transitorio Constitucional que establece la obligación de la H. Cámara de Diputados de incrementar, a partir de 2023, los recursos federales para seguridad pública de entidades federativas y municipios. • Eventual aprobación del Artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito para destinar recursos de cuentas sin movimiento a labores de seguridad pública.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento insuficiente del programa. • Aportación de 2 de 10 municipios por debajo del 50% del FOTAMUN para seguridad pública (Manzanillo aporta el 7.4% y Cuauhtémoc el 25.5%). • Rezago en la construcción y equipamiento de los dormitorios de la academia de formación inicial. • Insuficiente avance en la homologación de prestaciones laborales e incorporación del Servicio Profesional de Carrera de los cuerpos policiales municipales. • Incremento de la tasa de homicidios dolosos en 2022 respecto de 2021. • Incremento en la percepción ciudadana de inseguridad en 2022 respecto de 2021. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la violencia y el delito en entidades vecinas. • Agravamiento de las condiciones financieras de los gobiernos estatal y municipales.

5.3 Recomendaciones para mejorar el desempeño del programa

1. Incrementar significativamente el estado de fuerza de la Policía Estatal y de las policías municipales.
2. Coordinar con los municipios la definición de estrategia y mecanismo para gestionar ante el Gobierno Federal la reactivación del FORTASEG por su positivo impacto en el fortalecimiento institucional de los cuerpos policiales municipales u otro mecanismo de financiamiento.
3. Sensibilizar a los presidentes municipales de Manzanillo y Cuauhtémoc para aportar, al menos, el 50% del FORTAMUN en favor del programa.
4. Priorizar dentro del gasto de inversión los recursos para construir y equipar los dormitorios de la academia de formación policial.
5. Sensibilizar a los presidentes municipales para avanzar gradualmente en la homologación de prestaciones laborales e incorporación del Servicio Profesional de Carrera en los cuerpos policiales locales.
6. Promover la integración y capacitación de las Unidades de Inteligencia y de Investigación en los cuerpos policiales locales.

Anexo 1

Fuentes de información

Evaluación Integral e Informes de Avances



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



COLIMA
Gobierno del Estado



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Anexo 1. Fuentes de información

La presente evaluación e informe de avance se realizó con base en documentos proporcionados por las unidades responsables del programa, en los ámbitos estatal y municipal, coordinada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP). También se utilizaron diversas fuentes oficiales de información relevante para el programa. La relación de fuentes de información es la siguiente:

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.

CONEVAL (2013). Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados.

INEGI (2022). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2022).

SESESP (2019). Diagnóstico para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima.

_____(2019). Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima.

_____(2019). Programa presupuestario para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima.

_____(2019). Estructura Analítica Programática Presupuestal del Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima.

_____(2022). Matriz de Indicadores para Resultados 2019, 2020, 2021 y 2022 del Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima.

_____(2022). Información presupuestal del programa a nivel de meta 2021 y 2022 (presupuesto aprobado) (meta presupuestal al 30 de junio), presupuesto devengado al 30 de junio, desglosado por cuerpo policial (municipios y policía estatal), conceptos y fuente de financiamiento (fondos y programas federales, estatales y municipales).

Anexo 2. Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

En general, los municipios y dependencias estatales responsables del programa aportaron la información institucional, programática y presupuestal solicitada de manera suficiente y con la calidad requerida. La información relativa a la Policía Estatal se integró en forma ordenada y clara. En el caso de los cuerpos policiales municipales, en algunos casos, fue necesario homologar criterios de integración y presentación de la información.

En virtud de que cada cuerpo policial cuenta con un sistema propio de acopio, registro, clasificación y sistematización de la información institucional, programática y presupuestal, fue necesario diseñar formatos homogéneos para agregar, ordenar, clasificar y analizar dicha información. Para futuros ejercicios de evaluación y rendición de cuentas es conveniente valorar que los cuerpos policiales municipales adopten y, en su caso, se capaciten sobre los sistemas de información y criterios utilizados por el SESESP. Esto es especialmente relevante en el caso de la información presupuestal y programática.

En ese sentido, la adopción de un sistema estatal único de información policial que funcione con políticas, criterios, formatos, bases de datos y reglas de operación comunes para los 11 cuerpos policiales permitiría realizar el acopio, registro, depuración, validación, clasificación y difusión de la información policial del estado y sus municipios de una manera sistemática, automatizada y oportuna.



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



COLIMA
Gobierno del Estado



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



COLIMA
Gobierno del Estado



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Evaluación Integral e Informe de Avances

Del Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades
Institucionales de los Cuerpos Policiales del Estado de Colima
Al Consejo Nacional de Seguridad Pública

Octubre de 2022

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 12 párrafos de 12 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 2.- ELIMINADO En virtud de las características del equipo operativo adquirido, 12 párrafos de 12 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 3.- ELIMINADO En virtud de las características del equipo operativo adquirido, 9 párrafos de 9 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 4.- ELIMINADO En virtud de las características del equipo operativo adquirido, 9 párrafos de 9 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 5.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 6.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 7.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 8.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- 9.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

FUNDAMENTO LEGAL

10.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

11.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

12.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

13.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

14.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

15.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

16.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

17.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

18.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Realizado con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Colimense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de

FUNDAMENTO LEGAL

Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

19.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

20.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

21.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

22.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

23.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

24.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

25.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

26.- ELIMINADO En virtud de las características del equipo operativo adquirido, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

27.- ELIMINADO En virtud de las características del equipo operativo adquirido, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la

FUNDAMENTO LEGAL

Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

28.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 1 párrafo de 11 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

29.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 11 párrafos de 11 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

30.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 10 párrafos de 10 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

31.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 10 párrafos de 10 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

32.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 12 párrafos de 12 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

33.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 12 párrafos de 12 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

34.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 10 párrafos de 10 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

35.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 10 párrafos de 10 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

36.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 11 párrafos de 11 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de

FUNDAMENTO LEGAL

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

37.- ELIMINADO En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo, 11 párrafos de 11 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

* "LTAIPEC: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

LGCDIEVP: Lineamientos Genenerales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEC: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima."

Fecha de clasificación:	16/01/2023
Área:	COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Documento(s):	EVALUACIÓN INTEGRAL E INFORME DE AVANCES DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LOS CUERPOS POLCIALES DEL ESTADO DE COLIMA AL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Parte(s) o sección(es) que se suprimen. Confidencial y/o Reservada:	Datos reservados: - En virtud de las características del equipo operativo adquirido - En virtud de las características del equipo operativo adquirido - En virtud de la cantidad de elementos del cuerpo policial operativo
Fundamento Legal Confidencial:	Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
Fundamento Legal Reservada:	Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Numeral Decimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
Periodo de Reserva:	5 AÑOS
Firma del Titular del área y de quién clasifica:	LICENCIADA XOCHITL ALEXANDRA ALCARAZ BATISTA, ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

FUNDAMENTO LEGAL

Sello de la Dependencia:	
--------------------------	--